



Universidad Católica Santiago de Guayaquil
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Proyecto de Graduación

“Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices”

Previo al título de Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano

Estudiante:

Erica Alexandra Tomalá Alvarado

Directora de Proyecto:

MSc. Cecilia Condo

Periodo - Lectivo

2011 - 2012



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

TEMA:

“Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices”

Previa la obtención del Título

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

ELABORADO POR:

ERICA ALEXANDRA TOMALÀ ALVARADO

GUAYAQUIL, FEBRERO DEL 2012



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Erica Alexandra Tomalá Alvarado como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano

Guayaquil, Febrero del 2012

DIRECTORA

REVISADO POR

RESPONSABLE ACADÉMICO

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

TOMALA ALVARADO ERICA ALEXANDRA

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices” ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Guayaquil, Febrero del 2012

EL AUTOR

TOMALÀ ALVARADO ERICA ALEXANDRA

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

AUTORIZACIÓN

Yo, TOMALÀ ALVARADO ERICA ALEXANDRA

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación, en la biblioteca de la institución del proyecto titulado: “Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices” cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Guayaquil, Febrero del 2012

EL AUTOR

TOMALÀ ALVARADO ERICA ALEXANDRA

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Resumen del Proyecto	5
Capítulo I	
Organización Promotora del Proyecto	6-10
Capítulo II	
Antecedentes de proyecto	11
Capítulo III	
Marco Epistemológico y teórico conceptual del proyecto	12-20
Capítulo IV	
Marco Normativo y Estratégico del Proyecto	21-24
Capítulo V	
Justificación del Proyecto	25
Definición del problema	25-26
Descriptores	26-30
Factores que generan o agravan el problema	30-38
Efectos y/o Consecuencias	39
Capítulo VI	
Grupo Meta /Objetivo al que se dirige el Proyecto	40-42
Capítulo VII	
Estrategias del Proyecto	43-44
Capítulo VIII	

Análisis de Impacto y Factibilidad	45-46
Capítulo IX	
Plan de Acción	47-63
Cronograma de Actividades del Proyecto	64-66
Capítulo X	
Presupuesto y Financiamiento del Proyecto	67
Capítulo XI	
Análisis y Sostenibilidad de la Proyecto	68
Capítulo XII	
Sistema de Gestión, Monitoreo y Evaluación del Proyecto	69-72
Flujo grama	73
Matriz de Monitoreo	74-75
Capítulo XIII	
Marco Lógico	76-79
Bibliografía	80-82
Anexos	83
Anexo 1	84
Anexo 2	85
Anexo 3	86-87
Anexo 4	88
Anexo 5	89
Anexo 6	90-93
Anexo 7	94

Anexo 8	95-98
Anexo 9	99
Anexo 10	100-102

RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto *"Promoviendo el buen trato, Viviremos Felices"*, pretende promover el buen trato de parte de las madres, padres u otros cuidadores-as hacia niños y niñas que asisten al C.D.I. *"El Mundo Mágico de los Niños"*, teniendo como finalidad aportar al desarrollo integral de los niños y niñas del CDI.

Los tres componentes que se han planteado para incidir en el bienestar de las madres de familia y sus hijos/as son los siguientes:

1. Se han fortalecido el desarrollo integral de los niños y niñas del C.D.I.
2. Se han fortalecido las condiciones familiares del niño/a.
3. Se ha fortalecido la atención integral por parte del C.D.I. hacia los niños /as y su familia.

Para desarrollar las actividades, se parte de un Diagnostico de la situación que viven los actores involucrados y a su vez se diseñan programas de formación para los niño/a y madres, padres, y se ejecutarán talleres sobre los temas: Derechos Universales de los niños y las niñas, Maltrato: abuso y descuido, Expresiones afectivas de parte de las madres y padres de familia, Aprendiendo a aceptarnos, El juego de la Autoestima, Mi presente y mi futuro, Desarrollo de apego Intrafamiliar, Qué es una familia, Comunicación asertiva (Papalia, 2007).Además, se plantea la estructuración del departamento de Trabajo Social; después de haber realizado los talleres, se evalúan los procesos y al finalizar el proyecto se sistematizarán los resultados.

Ubicación Geográfica: Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Pascuales; Duración del Proyecto 11 meses.

Costo total del Proyecto : El costo total del Proyecto es de **\$3.2800, 41** y se distribuye de la siguiente manera: Aporte **propio:** \$1.8298, 71
Aporte solicitado: \$1.4501, 70.

CAPÍTULO I

1. ORGANIZACIÓN PROMOTORA DEL PROYECTO

Nombre de la Institución: Centro de Desarrollo Infantil *“El Mundo Mágico de los Niños”*.

Representante Legal: Monseñor Michel Charbonneau.

Dirección: Pascuales Av. Misericordia y callejón caluma.

Teléfonos: 2-986083.

1.2. Características

La Fundación de Asistencia Social, Misión *“Rosalía Cadrón”* es una institución sin fines de lucro, se inicia como un proyecto de las Hermanas de Misericordia de Montreal Canadá.

El 20 de junio de 1997 se establecen en el lugar antes mencionado con la finalidad de ayudar a madres solteras y a sus hijos/as de la comunidad de Pascuales, y deciden ofrecer los siguientes servicios:

- Becas Estudiantiles.
- Centro de Mujeres Madre Rosalía Talleres artesanales corte y confección, belleza, tejidos, etc.
- El Centro de Desarrollo Infantil *“El Mundo Mágico de los Niños”*.

El Centro de Desarrollo Infantil *“El Mundo Mágico de los Niños”*, cuenta con los siguientes beneficios: Atención médica, Odontológica, Psicológica.

Además, proporciona el cuidado diario y educación inicial a los niños y niñas de 2 a 4 años de edad del sector de Pascuales, divididos en tres niveles de educación Maternal, Pre-kínder, Kínder, basados en el Referente curricular de la educación Inicial, teniendo como objetivo *“ayudar a las madres y a sus hijos/as en situaciones difíciles”* (Informe para INFA 2011).

1.3. Antecedentes

Se inicia como un proyecto de las Hermanas de Misericordia de Montreal en Canadá, que laboran con madres solteras y jefas de hogar. Su fundadora es la Madre Rosalía que con su gran amor por los niños y su acogida a las madres solteras, crea la congregación.

A partir del 20 de Junio de 1997, se establecieron en Pascuales Guayaquil – Ecuador, con la finalidad de ayudar a una comunidad más pobre de la Provincia del Guayas.

Se crea el Centro de Desarrollo Infantil “El Mundo Mágico de los Niños” con atención de Lunes a Viernes desde las 08:00 a.m. Hasta las 16:00 p.m. para los niños de 2 a 4 años de escasos recursos económicos.

1.4. Objetivo General

- ✚ Crear un ambiente propicio de aprendizaje de los niños, a fin de encaminarlos al mundo escolar, teniendo en manos todos los triunfos necesarios a su total integración.

1.4.1. Objetivos Específicos

- ✚ Ayudar a las madres a comprender las diferentes fases evolutivas de sus hijos y también incentivar el aprendizaje de actitudes que contribuirán al desarrollo y crecimiento de los niños y niñas.
- ✚ Fortalecer al niño y a su madre, valorizando las funciones cotidianas que desempeñan para que puedan trabajar o de estudiar.

1.5. Misión

“Vivir la misericordia de Jesús con las madres y sus hijos/as en situación de maternidad fuera del matrimonio; también con las madres de familia de escasos recursos económicos”. (Hermanas de Misericordia, 2009).

1.6. Equipo Técnico

El CDI está conformado por la Junta Directiva con diez miembros, un Director Ejecutivo, una directora, tres Educadoras, una Párvulo, un Psicólogo, dos Médicos, uno de control y otro en emergencias, una Trabajadora Social, una Promotora de Cocina, una Auxiliar de limpieza, los niños y niñas que asisten y sus familia. **(Ver anexo N° 1 Organigrama institucional).**

1.7.-Trabajo Social

La Fundación “Rosalía Cadrón–C.D.I.”, se creó bajo la administración de la fundadora de la Institución basándose en las leyes nacionales que expresan que para el funcionamiento del establecimiento, se tiene que contratar a una Trabajadora Social.

En el transcurso de los cuatro últimos años no se cuenta con una profesional titulada; por tal motivo se solicita la intervención de una estudiante de Trabajo Social, la Srta. Zenaida De La Cruz, con un horario de labores de tres veces por semana, aunque no hay un área estructura para la misma, por tal motivo no tiene remuneración adecuada a sus labores, ella trabaja en estrecha colaboración con el director ejecutivo y la directora del CDI.

Por tal razón, se plantea la implementación del departamento de Trabajo Social, y se especifican las siguientes funciones:

- Diseñar ejecutar y evaluar programas institucionales.
- Orientar a las madres de familias sobre los derechos de los niños y niñas y que participen en los programas que brinda la Institución.
- Promover la participación de las familias en programas que brinda la fundación y potenciar las capacidades personales.

- Generar procesos de empoderamiento multidimensional con las madres de los niños y niñas.
- Organizar procesos de capacitación para las madres y padres de familias.
- Coordinar con el equipo multidisciplinario en la atención de los casos sociales y mediar los conflictos laborales que se presentan en la fundación.

Las actividades realizadas por la Trabajadora Social son las siguientes:

- Entrevista familiar en los domicilios de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil.
- Aplicar fichas socio-familiares y registros de procesos a las madres de los niños y niñas del C.D.I.
- Elaborar informes sociales sobre la situación de los niños y niñas del C.D.I. que solicitan ingresar y que tienen faltas injustificadas por más de un mes de ausencia.
- Registro de ausencias del personal y de los niños y niñas del C.D.I.
- Generar procesos de desarrollo individual y familiar a las madres, niños y niñas y que participen en los servicios de la fundación “Rosalía Cadrón”.

El interés principal de Trabajo Social en la institución es vigilar el ausentismo de los niños y niñas que asisten al C.D.I. a través de la hoja de asistencia que llevan las educadoras, desarrollando las siguientes técnicas : la observación., entrevistas familiares a domicilio, fichas socio-familiares, previo a la aplicación de las técnicas, entrega de informes Sociales a la Directora del C.D.I., para que el comité de selección tome las decisiones pertinentes.

Los valores promovidos desde el departamento de Trabajo Social son los siguientes:

- Respeto: Es reconocer, apreciar y valorar a las personas que solicitan el servicio o ayuda.
- Equidad: Es ser imparcial con todas las personas, tratarlas por iguales tanto a hombres, mujeres, negros e indios.
- Confidencialidad: Significa que la información o documentación proporcionada a la T.S., es solo de uso exclusivo del departamento.
- Responsabilidad: Significa cumplir las actividades en el momento oportuno.
- Espiritual: Es seguir la misión de madre Rosalía, ayudar a madres solteras y madres jefas de hogar de escasos recursos económicos.
- Eficiencia: Es desempeñar las actividades de manera creativa e innovadora.

Los roles de la Trabajadora Social identificados en la fundación son:

- Coordinadora de las diversas gestiones realizadas en la institución.
- Facilitadora de conocimientos o programas ejecutados por la institución.
- Investigadora de las condiciones de vida de las familias más pobres de la parroquia Pascuales.
- Mediadora de los conflictos que se presenten dentro de la institución.

Por lo tanto, el Trabajo social que se realiza en el Centro de Desarrollo Infantil, será reestructurado para fortalecer los vínculos entre la institución y los padres y madres de familia, siendo un punto de partida en el desarrollo del presente proyecto.

CAPÍTULO II

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El presente proyecto "*Promoviendo el buen trato, Viviremos Felices*", nace a partir de las vivencias de los niños y niñas que asisten al Centro de Desarrollo Infantil "*El Mundo Mágico de los Niños*", en quienes se observa altos índices de maltrato infantil. Los niños/as viven en hogares y sectores donde se observa violencia, maltrato intrafamiliar, adicciones como por ejemplo el consumo de drogas, alcohol, entre otros.

En su mayoría los padres de familia cuentan con un nivel de instrucción primaria, dificultando sus posibilidad de tener un mejor empleo y a su vez mejores ingresos económicos familiares, por lo tanto, conlleva a que los niños/as queden al cuidado de otras personas y en muchos casos quedan encerrado, solos en sus casas, generándose una forma de maltrato e impidiendo el desarrollo integral y crecimiento adecuado la edad de los niños/as.

Este proyecto aportará al desarrollo integral de los niños y niñas, así como también potenciará las capacidades y habilidades de las madres y padres de familias para enfrentar las diferentes problemáticas de la vida cotidiana con el fin de mejorar la calidad de vida de los actores/as involucrados en el proyecto.

A nivel institucional contribuirá al mejoramiento de la calidad y eficacia de los servicios sociales otorgados por la misma y a su vez aportará al ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Como futura profesional, aplicaré los conocimientos teóricos y utilizaré los procesos de intervención de Trabajo Social, ya que de esta manera, se brindará un servicio con responsabilidad y eficiencia.

CAPÍTULO III

3. MARCO EPISTEMOLÓGICO Y TEÓRICO DEL PROYECTO

3.1. Marco Teórico-conceptual

El maltrato infantil es un problema que limita el desarrollo integral del niño/a, por lo que “toda forma de perjuicio, o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, al niño y niña por parte de sus padres, o representantes legales, o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo es maltrato ” (Pezzoti M. , 2002).

3.1.1. Teoría Ecosistémica

Para dar una mirada más profunda al tema del maltrato Infantil, es necesario revisar las percepciones de diferentes autores. Se afirma que es un problema que depende de factores culturales, étnicos, sociales y educativos. Para éste diagnostico se utilizará el enfoque Ecosistémico del desarrollo humano, ya que hace énfasis en la “conducta del individuo asociada con determinadas posiciones en la sociedad, en el entorno donde la persona se vincula o interacciona” (Bronfenbrenner, 1987).

La teoría Ecosistémica considera al ser humano como un ser activo y como una “entidad creciente dinámica, que va adentrándose progresivamente y reestructurando el medio en que vive” (Bronfenbrenner, 1987), por lo tanto, el ecosistema se define como un sistema dinámico, conformado por una dimensión física, compuesto por población, medio ambiente, tecnología, y organización social en permanente interacción (Bronfenbrenner, 1987).

Para la teoría Ecosistémica, al trabajar con un individuo es importante tener en cuenta el sistema en general, porque existen otros subsistemas como la familia, grupos de pares , comunidad, sector, país, que interactúan en la vida cotidiana.

Cada ser humano es miembros de una familia y a su vez están vinculados con un Suprasistema que puede ser el Microsistema, Mesosistema, Exosistema, y Macrosistema.

La estructura del microsistema está constituido por relaciones interpersonales que los individuos experimentan en un ambiente donde pueden interactuar fácilmente con el hogar y los centros educativos. Otra estructura es el Mesosistema, donde el individuo entra en un entorno y se interrelaciona con otros, además existe un vínculo de apoyo y diadas primarias y de participación activa.

Además existe otros vínculos directos o indirectos con otros entornos pero no incluye al individuo como participante activo sin embargo se ven afectados en ese entorno asignándole el nombre de Exosistema.

Por último, el Macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden micro, meso, y Exosistema que podrían existir a nivel de la subcultura o la cultura, junto con cualquier sistema de creencias o ideologías que sustente estas correspondencias. (Bronfenbrenner, 1987).

Desde el enfoque de esta teoría, se puede decir que la familia está en constantes cambios y evolución frente a los problemas familiares, por que busca satisfacer las necesidades biológicas, afectivas. Al relacionar esta teoría con el maltrato infantil, podemos evidenciar que es un problema multicausal porque se le atribuye una variedad de factores biopsicosociales, en donde interviene un agresor, un agredido y el medio ambiente que le rodea.

Este enfoque teórico permite identificar factores que generan violencia en el entorno familiar como son el poder y el género , determina el funcionamiento de la familia basada en la jerarquía que la hacen más propensa al maltrato según Gelles y Strauss.

Por lo tanto la ecología humana trata de explicar cómo surge, se mantienen y se transforman las diferentes formas de organización social a causa de los cambios en la población, tecnología, y los recursos del medio ambiente; incluye el conflicto y el cambio como parte inherentes a su enfoque teórico. (Fundación cultura, 2011).

Para una mejor comprensión, es necesario conocer todas las dimensiones que engloban el enfoque sistémico como es género, familia, definición de niño/a, apego, maltrato y tipología del maltrato.

3.1.2. Género

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas al ser humano de acuerdo al sexo; el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural.

El género está estrechamente vinculado al factor cultural y social; que se expresa entre hombres y mujeres. El género comprende la diversidad lo que está en la ideología de las personas y funciona como reguladora del comportamiento; contribuir al cambio del pensamiento, no se trata de prohibiciones, sino de educación y sensibilización.

La Dra. Norma Vasallo Berrueta, manifiesta que la igualdad de derechos es una condición necesaria; pero no suficiente para alcanzar una igualdad real porque los procesos generadores de desigualdad están implícitos en los valores, los símbolos, las formas específicas en que se relacionan los seres humanos en cada sociedad y que se transmiten en el proceso histórico cultural de formación subjetiva y educación de las personas desde antes de su nacimiento.

Por lo tanto el género se experimenta de acuerdo a la pertenencia étnica, racial, de clase, edad, etc.).

Es decir supone el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género y la diversidad de posiciones que ellos ocuparán; además permite no solo conocer las realidades, sino que abre la posibilidad de transformar.

3.1.3. Familia

La familia es primer agente socializador y trasmisor de valores, costumbres, hábitos creencias y es donde se estructura las primeras relaciones intergeneracionales y de género. Para el sociólogo Donini Antonio, la familia es un grupo de personas unidas y que se ocupan de la crianza y educación de sus hijos/as de acuerdo con las tradiciones y normas de su cultura, y a su vez está sujeta a cambios producidos por la modernización y la globalización siendo la más afectada la economía familiar.

Desde la perspectiva de trabajo social familiar, Mery Richomond visualizó a la familia como el criterio básico para evaluar el funcionamiento de la sociedad; por lo que existen programas donde se busca la participación familiar integral.

Desde la mirada antropológica, la familia nuclear está conformada por un padre, una madre y los hijos o hijas, siendo así una de las instituciones sociales más antiguas de la humanidad, cuya función principal es proporcionar protección a los niños/as y satisfacer sus necesidades emocionales.

La sociedad en la que vivimos a quien se le otorga el poder es al hombre sobre la mujer y a los padres sobre los hijos, y a esto se le atribuye “el sistema de creencia patriarcal” que sostiene el modelo familiar vertical, y estratos inferiores donde todavía se ubica a las mujeres y los hijos con grados de diferenciación basados en la estructuración social de género donde los hijos varones son más valorados, y en consecuencia, obtienen mayor poder que las hijas” en algunas familias todavía fortalece el machismo. (Soriano, 2002).

Maxler y Mishler (1978) la familia se define como un grupo primario de convivencia intergeneracional, con relaciones de parentesco y con una experiencia de intimidad que se extiende en el tiempo, pues, constituye una "dimensión importante para comprender la realidad familiar." (Gottman, 1982). Por lo tanto la familia es un grupo de personas en constante evolución en el cual sus miembros se vinculan e interaccionan entre sí y con otros grupos de pares.

3.1.4. Apego

La relación madre-niño, cuando las madres se mostraban sensibles a las necesidades de consuelo y seguridad del niño, capaces de proveer al niño de lo que Ainsworth refiere como una "base segura", estas necesidades eran expresadas abierta y fácilmente. Cuando las madres ignoran, rechazan o distorsionan las necesidades de sus niños, éstos desarrollan menos recursos adaptativos para comunicar sus necesidades a sus padres, (Belsky y Cassidy, 1994; Karen, 1997).

En el transcurso del desarrollo o evolución del ser humano, se reflejan una serie de percepciones sobre el apego. Las representaciones de los niños y niñas y las representaciones complementarias del sí mismo como padres o madres son un aspecto crítico y fundamental de la relación madre/padre-niño/a y en efecto, puede funcionar como una manera de regular sus respuestas hacia el niño y niña (Lieberman, 1997; Slade y otros, 1996; Solomon y George, 1996).

Bowlby (1988) plantea que cuando los niños/a son traumatizados, descuidados, o son de alguna manera heridos por sus padres, estos niños forman modelos múltiples e inherentemente contradictorios de la misma realidad.

Main (1991) señala que estos modelos múltiples son típicos de los modelos "inseguros" del apego adulto, Los modelos inseguros también comprometen la habilidad parental de responder a las necesidades de apego de sus niños de una manera sensible.

Desde la perspectiva clínica, los niños y niñas seguros han establecido relaciones emocionales resistentes y flexibles con sus objetos de amor primarios. El desarrollo procede desde un sentido nuclear del sí mismo y de seguridad en las relaciones básicas (Slade, 1996).

El apego proviene de pensamientos de recuerdos y relatos acerca de relaciones pasadas. para unos padres, madres pueden narrar sus experiencias infantiles de una manera abierta y afectivamente vívida, mientras que otros no desean recordar los efectos emocionales negativos de las relaciones familiares tempranas de la vida.

3.1.5. Ciclo Vital del Niño y Niña

Según Freud "El niño /a podría definirse como un ser de impulsos inmediatos, que vive protegido por adultos benévolos, lejos de la dureza de los demás, defendido del mundo natural exterior y de los conflictos interiores". Afirma que la educación de los niños y niñas es "la acción del adulto sobre el niño/a, acción que permite el paso del placer a la realidad"; subsiste un mínimo de prohibición necesaria para hacer que el individuo sea capaz de socializarse y a su vez sea socialmente útil, (Revista Universidad I. G. de la Vega., 2009).

Las etapas de desarrollo según Erikson, son presentadas como un ciclo que evoluciona de acuerdo a la edad de la persona, y a su maduración. Las cuatros primeras etapas constituyen la base del sentimiento de identidad del niño o niña que se combinará con un sentimiento de estar "muy bien; de ser él mismo y de llegar a ser lo que otras personas esperen que llegue a ser", (Universidad de Chile , 2008).

Según Erik Erickson, (Universidad de Chile, 2008), las etapas del desarrollo evolutivo del niño son:

- Etapa Incorporaría (fase oral).
- Etapa Niñez Temprana (fase muscular anal).

- Etapa locomotora Genital (preescolar): etapa con la que se encuentran los niños y niñas de tres a seis años de edad que asisten al C.D.I. Esta etapa comprende una preocupación por los genitales, es decir, se identifican con el padre o madre del mismo sexo.
- Etapa de latencia (escolar).
- Etapa de Adolescencia.
- Etapa de Adulto joven.
- Etapa de Adulto medio o maduro.
- Etapa de Adulto tardío (adulto mayor).

3.2. Maltrato Infantil

El Maltrato Infantil es un acto que se ha venido dando en todas las épocas y en todas las culturas, la convención de los derechos de los niños, niñas de las Naciones Unidas define al maltrato infantil como “toda violencia, prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente malos tratos o explotación, mientras que el niño/a se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”, (Convención de los derechos de los Niños, 2006).

La Organización Mundial de la Salud define al Maltrato infantil como “toda forma de perjuicio, o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, al niño por parte de sus padres, o representantes legales, o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (Pezote, 2002:26).

La incompreensión de los padres y madres hacia los hijos/as, provoca desequilibrio en las relaciones familiares; “el médico sabe cuando la educación no va bien, esto causa enfermedades en los niños y niñas , que no son verdaderas enfermedades, pero crean problemas en las familias y complican la vida de los niños que podría ser tan tranquila” (Francoise, 1988).

Según varios autores existen cuatro tipos del Maltrato; para Arelando, (2002), son los siguientes:

3.2.1. Maltrato físico

Se refiere a toda acción voluntaria realizada por los padre, madre o cuidadores que provoque o pueda provocar lesiones o enfermedad en el niño/a y estas pueden ser moretones, fracturas.

3.2.2. Maltrato psicológico (emocional)

Es una oposición verbal, o cualquier actitud del padres o madre o cuidadores hacia los niños/as que provoquen perturbación psicológicos, pueden ser amenazas , desprecio, insultos, abandono e o actitudes de distanciamiento, de desapego, o la privación de afectos y de seguridad

3.2.3. Negligencia

La omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico del niño/a, se considera negligencia cuando no se proporciona la alimentación adecuada a su edad, se descuidan sus necesidades básicas, ausentismo escolar y repetidos domésticos.

3.2.4. Abuso sexual

Es cualquier clase de contacto sexual de entre un adulto y un niño/a para obtener estimulación o gratificación sexual.

3.3. Buen Trato

Según Montes y Montoya (2003), el buen trato es una “instancia de comunicación y relación humana recíproca, se lo considera como un encuentro con las demás persona y consigo mismo”, es decir es un aprendizaje que puede ser cultural entre los agentes socializadores de los niños y niñas.

Es importante definir que es la comunicación, porque es un elemento fundamental en el manejo del buen trato. La comunicación es una vía esencial para el desarrollo integral de los niños y niñas, porque de la comunicación dependen las interacciones de los sujetos.

Para Aracena, Martí y Carvajal (2000), lo relacionan con las experiencias de vida de los padres, madres y es por ello que reflejan un comportamiento y la sobre todo la capacidad de comprensión que generan a sus hijos/as. Por lo tanto para promover el buen trato se requiere trabajar la afectividad y las relaciones interpersonales positivas en un contexto de formación e interacción de la vida cotidiana entre la madre, padre u otros cuidadores-as de los niños, niñas (Montoya, 2003).

CAPÍTULO IV

4. MARCO NORMATIVO Y ESTRATÉGICO DEL PROYECTO

Los niños niñas de 2, 3 y 4 años de edad en el Ecuador, entre ellos quienes acuden a los servicios del Centro de Desarrollo Infantil “El Mundo Mágico de los Niños”, están protegidos por varios marcos legales a nivel mundial, nacional y local (Asamblea General de las Naciones Unidas , 1959).

A nivel mundial tenemos la declaración de los derechos universales de los niños y niñas, donde se reconoce sin excepción la discriminación, posición económica u otra condición, ya sea del niño /a o de su familia y a gozar de una protección especial; también dispondrá de oportunidades y servicios para desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable además deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en un ambiente de afecto; la educación, que será gratuita y obligatoria que le permita desarrollar sus aptitudes, debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia la educación; además el niño, niña debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad. (Principios 1-7 y 9).

Principio 10: El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole, (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1959).

El Centro de Desarrollo Infantil, en el convenio que realiza con las madres de familia hace énfasis a las Políticas del Plan nacional decenal de protección integral de niñez y adolescencia, en especial las Políticas para niños y niñas menores de 6 años, porque dentro de los servicios que brinda el Centro, no existen preferencias ni discriminación de ninguna índole y está dirigida solo para niños y niñas de 2 a 4 años de edad de escasos recursos económicos.

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños... (Constitución 2008 Art.44); así como en el art. 347, literal 5 señala que el estado garantiza el desarrollo Psico-evolutivo de los niños, niñas en todo el proceso educativo, protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole este ítem se relaciona con las políticas institucional, porque siempre que se identifica un maltrato o abuso se lo da a conocer a las autoridades competentes (Const.Art.46).

4.1. Código de la Niñez y Adolescencia (2010)

En el Código de la niñez y adolescencia del 2010, dice que todos los niños, niñas son iguales ante la ley al igual que los niños niñas del Centro de desarrollo Infantil El Mundo Mágico de los Niños...(Art. 6) además es deber del Estado, la sociedad y la familia, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas y a proteger a la familia para asegurar el desarrollo integral de los niños y niñas... (Art.8, 9).

Cualquier medio que tenga conocimiento de la violación de un derecho del niño, niña, está obligada a denunciarla ante la autoridad competente... (Art.17); porque los niños, niñas tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral... (Art.26); La ley contempla a aquellos que tengan alguna discapacidad o necesidad especial, gozarán de los derechos que sean necesarios para el desarrollo integral... (Art.55).

Los artículos 72-76 señalan que las personas que tengan conocimiento de un hecho que presente características de maltrato deberán denunciar dentro de las veinticuatro horas a las autoridades encargadas de la protección contra cualquier tipo de maltrato infantil o prácticas culturales de maltrato.

4.2. Plan Nacional del Buen Vivir (Plan nacional, 2009-2013)

El Plan expresa una política a nivel nacional enmarcadas en el mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos/as incluyendo a niños /niñas sin discriminación de raza, etnia o discapacidad , garantizando la educación y protección a los niños y niñas. Una de las políticas es la Política 1 en el literal 1.1 “Garantizar los derechos del buen vivir para la supervivencia de todas las desigualdades en especial la educación; teniendo como meta alcanzar el 75% de niños, niña que participen en servicios de desarrollo Infantil al 2013”.

Política1.10: Asegurar el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.

Política 9.4: Erradicar las prácticas de violencia contra las personas, pueblos y nacionalidades Políticas del Plan nacional decenal de protección integral de niñez, 2009). El Centro de desarrollo Infantil acoge a niños y niñas con discapacidades como señala el Título V De Ley sobre Discapacidades del Ecuador los derechos y beneficios que se especifican en el Art. 19. (CONADIS).

Sin perjuicio de los derechos establecidos en la Constitución, en las leyes y en convenios internacionales, el estado reconocerá y garantizará a las personas con discapacidad los siguientes literales:

Acceso a la Educación

Acceso a la educación regular en establecimientos públicos y privados, en todos los niveles del sistema educativo nacional, con los apoyos necesarios, o en servicios de educación especial y específica para la ciudad de Guayaquil tiende al desarrollo del niño niña y su integración a la sociedad con la participación de la familia, el estado rescata los valores históricos culturales aquellos que no puedan asistir a establecimientos regulares de educación.

En razón del grado y características de su discapacidad (Ley sobre Discapacidades del Ecuador CONADIS, 2008).

Además, existe un Sistema de Protección de la Infancia en el Ecuador que consiste en “organizar social, jurídica, económica y administrativamente la protección de los niños, niñas”, el proyecto aportara al fortalecimiento del Sistema de Protección de la Infancia porque a través de este proyecto se promoverá el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los mismo. (Consejo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, 2006-2010).

El Plan de Protección Integral, contiene políticas para garantizar los derechos de protección, protección especial, participación y construcción de ciudadanía de niños, niñas.

A continuación se definen las Políticas sociales del Consejo de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia 2006- 2010, en las que se enmarca el proyecto:

Política 1: “Promover la protección integral a los progenitores, a las familias y a los grupos familiares para que cumplan a plenitud su rol, para que se prevenga la violencia intrafamiliar y se apoye la integración de sus miembros”. (Consejo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, 2006-2010).

Política 9: “Garantizar el acceso, la seguridad y el buen trato a niños, niñas y adolescentes en todos los espacios públicos, particularmente en el sistema integrado de transporte” (Consejo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, 2006-2010).

CAPÍTULO V

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Previo a la identificación de los problemas, se desarrolló la valoración de los problemas obtenidos a través de la matriz de jerarquización, por lo cual el de mayor puntaje es el Maltrato Físico y/o Psicológico de parte de las madres, padres u otros cuidadores-as del niño, niñas que asisten al C.D.I. *“El Mundo Mágico de los Niños”*, siendo el problema que se sustentará o desarrollara en el proyecto de graduación.

5.1. Definiciones del Problema (Ver anexo 2 Jerarquización)

El maltrato Infantil abarca todas las formas de malos tratos, estos pueden ser físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, ocasionando daño en la salud y a su vez impide un buen desarrollo. (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 1999).

El Maltrato Infantil es un acto que se ha venido dando en todas las épocas y en todas las culturas, la convención de los derechos de los niños, niñas de las Naciones Unidas define al maltrato infantil “como toda violencia, prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente malos tratos o explotación, mientras que el niño/a se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”. (Convención de los derechos de los Niños, 2006).

La violencia familiar son formas de abuso que se da entre los miembros de una familia, “se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y psicológico a otro miembro de la relación”. (Corsi, 1999).

“La violencia es un producto de la cultura humana, un resultado del experimento de la cultura. Se la aplica en el nivel respectivo de las fuerzas destructivas, su cultura les habilita a dar forma y contorno a esta potencialidad.

El problema no reside en la escisión a relacionar a la violencia como el producto mismo de la cultura.” (BODEMER, 2000).

Según Roig y Paúl (2000), el maltrato infantil es malo para los niños que lo sufren, es algo evidente. Afirmar o cuestionar tal obviedad no tendría ningún sentido. Sin embargo, cuando se trata de documentar el cómo, el porqué y en qué aspectos concretos de su desarrollo y bienestar le afectan al niño las diferentes formas de maltrato, las respuestas se hacen más limitadas y difíciles de precisar, (Roig y de Paúl, 2001). Según varios autores, existen cuatro tipos de Maltrato: físico, psicológico, negligencia y abuso sexual, (Ireland, 2002).

Maltrato Físico

Es toda acción voluntaria realizada por los padre, madre o cuidadores que provoque o pueda provocar lesiones o enfermedad en el niño/a y estas pueden ser moretones, fracturas en el cuerpo.

Maltrato Psicológico (emocional)

Es una acción de oposición verbal, o cualquier actitud del padres o madre o cuidadores hacia los niños/as que provoquen daños psicológicos, pueden ser amenazas , desprecio, insultos, abandono e o actitudes de distanciamiento, de desapego, o la privación de afectos y de seguridad.

Negligencia.

La omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico del niño/a, se considera negligencia cuando no se proporciona la alimentación adecuada a su edad, se descuidan sus necesidades básicas, ausentismo escolar y domésticos.

Abuso sexual

Es cualquier clase de contacto sexual de un adulto con un niño/a para obtener estimulación o gratificación sexual.

En el proyecto se abordará dos tipos de maltrato infantil, el Maltrato físico y el maltrato psicológico (emocional).

Las formas de maltrato físico:

- Golpes con las manos
- Quemaduras intencionalmente.
- Encerrar o atar.
- Estrangulación, asfixia.
- Heridas con objetos cortantes o punzantes.
- Envenenamiento y ahogamiento, entre otros (Pául, 2000).

Formas de maltrato Psicológico (Pául, 2000)

Rechazar: la importancia de las necesidades de un niño o niña.

Aislar: impedir al niño o niña el acceso la formación de amistades y hace creer al niño que está solo en el mundo.

Aterrorizar: crear un clima de miedo, intimida y asusta.

Ignorar: no proporciona la estimulación y responsabilidad esencial para su desarrollo emocional e intelectual.

Corromper: estimulación en conductas destructivas.

5.2. Descriptores o Manifestaciones (Ver anexo 3 Situación Actual de la familia)

Según la OMS no existen estadísticas exactas de la problemática del maltrato infantil, pues que no hay datos acerca de la situación existente en muchos países, especialmente los de ingresos bajos además no se registran todos los casos por lo que no son denunciados.

El INEC señala que en el Ecuador mueren 9,566 personas por violencia y maltrato hasta el 2007, con un total de 70.3 por 100,000 Habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2009).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hay más de 200 millones de niños en el mundo continúan involucrados en trabajo infantil y 115 millones, está sometido a sus peores formas. (Organización Internacional del Trabajo, 2010).

El Maltrato Infantil en el Ecuador es uno de los principales problemas que afectan a los más vulnerables como son los niños y niñas de cero a cinco años de edad, constituyéndose en un obstáculo en su pleno desarrollo integral.

Antes de la descripción de la información cualitativa que explicará la importancia del maltrato infantil en el Guayaquil-Ecuador y en el C.D.I. *“El Mundo Mágico de los niños”*, se mostrarán algunas cifras o datos estadísticos.

La Población existente en Ecuador hasta el 2003, es de 13.710.234 y está habitado por razas por Indígenas 7%, Negro (Afro americano) 2%, Mestizo 77%, Mulato 3%, Blanco 10%, Otros 1%, cada cual con su propia lengua; en las Zonas urbana 63% (2001 estimado) y en la zona rural el 37% (2001 estimado). (UNFPA, 2003).

La población menor de dieciocho años corresponde a 2.551.821 niños y 2.499.267 niñas, (UNICEF, 2003).

En el País el 13% de la población total tiene entre cero y cinco años según datos de la UNICEF Ecuador/2003/Corral.

Se aprecia que en el grupo de 0-4 años, el mayor porcentaje de frecuencia de permanencia, se encuentra con la madre con el (71%), luego con abuelos y tíos con un (15.8%) y guardería o centro de cuidado con el (3.3 %). (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010).

El 85,5% de niños y jóvenes sufren maltrato de cualquier tipo de pariente y básicamente de su madre lo que corrobora el hecho de que la mayoría de madres no tiene un adecuado nivel de instrucción (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010).

Según una encuesta realizada en el Centro de Desarrollo Infantil “El Mundo Mágico de los Niños”, las practicas educativas de castigo de los familiares, son diversas: les hablan en tono fuerte, le explican porque los castigan, otros padres o madres no dicen nada a sus hijos /as.

A continuación, se describirán los números o porcentajes correspondientes a cada forma de castigo.

Prácticas Educativas familiares (tabla # 1)

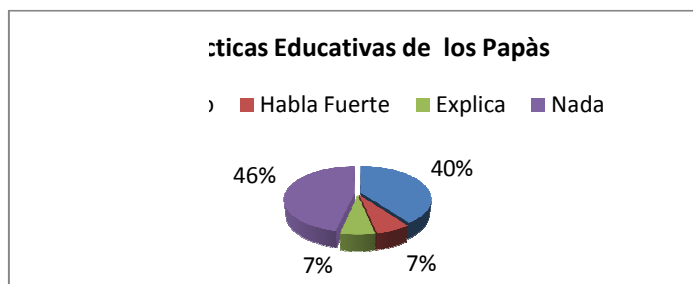
Prácticas	Papás
Castigo	6
Habla Fuerte	1
Explica	1
Nada	7
Total	15

Fuente: Encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

(Grafico # 1)



Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

Nota: 1 padre muerto; 1 No identificado; 13 no viven con los niños/as

Como se evidencia en el grafico # 1, el 46% de los padres de familias del C.D.I., no dicen nada a sus hijos/as cuando se portan mal y el otro 40 % de los padres castigan a sus hijos /as cuando se portan mal. En sus hogares se evidencia que casi la mitad usa inadecuadas formas para corregir a sus hijos /as y la otra mitad usan adecuada formas para corregir a sus hijos.

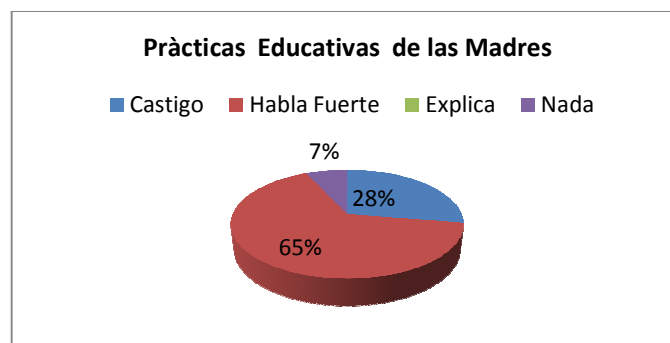
Solo el 7% de los padres de familia explican cómo debe comportarse los niños y las niñas.

Madres (Tabla # 2)

Prácticas	Madres
Castigo	8
Habla Fuerte	19
Explica	0
Nada	2
Total	29

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011
Fecha: 19/08/2011
Elaboración: Propia
Nota: 1 madre muerta

(Grafico # 2)



Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011
Fecha: 19/08/2011
Elaboración: Propia

En la encuesta realizada a las madres de familia del C.D.I., indica que el 65% de las madres de familia les hablan fuerte a sus hijos/as, y el 28% le castigan cuando se portan mal en sus hogares, se puede evidenciar que las madres de familia usan inadecuadas formas para corregir a sus hijos/as.

Solo el 7% de la madres de familia no les dicen nada a sus hijos /as cuando se comportan mal en sus hogares(Encuesta a los padres y madres del C.D.I., 2011).

Según una encuesta realizada a las madres y padres de familia del C.D.I., el 98% tienen un salario mensual de \$ 264,00; de un total de 57 padres y madres de familia, 34 tienen un nivel de instrucción primaria, 13 secundaria incompleta, 9 con secundaria completa y 1 universidad completa.

5.3. Análisis de factores que generan o agravan el problema

5.3.1. Causa Directa 1 (Ver anexo 4 Árbol del Problema)

Situación de vulnerabilidad de los niños /as del CDI.

La vulnerabilidad es una situación con mayor indefensión o desventaja de los niños y niñas frente al entorno donde se desarrolla el niño o niña, y a su vez está condicionado a varios factores ligados a la calidad de la alimentación y al estado de salud individual.

La familia es una estructura verticalmente con una base que está representada habitualmente por el hombre, la mujer por debajo y luego los hijos/as, en muchas familias estas estructuras favorece el empleo de la violencia, la relación de poder determinan que haya dominadas/os y a su vez sean más vulnerables e inseguros de sí mismos por la dependencia de la otra persona, (Barilari, 2007).

Según una encuesta realizada a las madres de familia del centro de desarrollo infantil *“El mundo Mágico de los niños”*, se evidencia que los niños y niñas se encuentran entre las edades que van desde los 2 años hasta los 4 años y pertenecen a familias Monoparentales, porque viven con las madres y sus hermanos; la familia está atravesando situaciones difíciles con respecto a los recursos económica, obligando a las madres de familia a trabajar y dejar a sus hijos solos en sus hogares.

En la ciudad de Guayaquil, el abandono parcial o total es de 49.4% de los padres o madres que dejan encerrados en la casa o abandonados o simplemente no cubren las necesidades básicas, (INFA, 2001).

5.3.2. Causas Indirectas Estructurales

5.3.2.1. Ambiente familiar carente de afecto

Por lo general suelen ser niños o niñas menos sociables, tiene dificultades en su forma de interacción y son difíciles de consolarlos cuando lloran.

5.3.2.2. Ausencia de los padres o madres

En la actualidad los padres y madres tienen que salir a trabajar para poder cubrir con los gastos que demanda el grupo familiar, por lo que se ven obligados a dejar a sus hijos o hijas al cuidado de familiares vecinos y en muchos de los casos solos.

5.3.2.3. Hogares con padres separados

Los conflictos de pareja provoca que el niño o niña presente inestabilidad en el comportamiento porque es fuente de tensión provocando que el niño o niña se vuelva agresivo.

5.3.2.4. Inseguridad de los niños/as en el entorno social que les rodea

Los niños y niñas que son víctima de maltrato se sienten inseguro en el entorno que les rodea y presenta dificultades adaptativas en la interacción con las personas, presenta dificultades en el desarrollo de un vínculo afectivo o apego seguro, sobre todo en sus primeros años de vida (Simón, 2000).

5.3.2.5. Inadecuado sistema de protección hacia los niños/as en el país

Según la convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas manifiesta en todos los países deben crear sistemas de protección contra toda forma de maltrato o abuso físico o mental, en el país no existe un sistema que garantice una adecuada protección a los más vulnerables como son los niños y niñas.

Para Mailer y Mishle (1978), el tiempo constituye una dimensión importante para comprender la realidad familiar quien es la encargada de brindar amor, protección e identidad a los niños y niñas.

Según encuestas realizada a las madres y padres de familia que asisten al CDI, los niños y niñas pertenecen a familias Mono parentales de escasos recursos económicos, enfrentando una situación de vulnerabilidad y carencia de afecto de parte de los padres, debido a la desvinculación total o separación de la cónyuge y poseen un nivel de instrucción de primaria completa.

Por lo tanto en el Ecuador existen leyes que no se las cumple, los procesos judiciales son muy lentos o los casos son negociados de parte del maltratante y a su vez quedan en la impunidad.

5.4. Causa Directa 2

5.4.1. Inadecuada condiciones familiares de los niño/a.

Los niños y niñas se desarrollan en un ambiente afectivo donde los padres y madres son los que deben brindarles amor, cariño, comprensión y cuidado a sus hijos/as, y todas las personas que se encuentran en su entorno social; el acrecentamiento de la cultura o del grupo al que se pertenece, permite que el niño o niña pueda interactuar con otras personas de manera que se sienta acogida a su entorno familiar y social.

La interacción del niño, niña con las personas les permite desarrollar cualidades y habilidades, a través del juego y el dibujo expresan los patrones de comportamientos adquiridos o transmitido por la familia.

La familia es responsable de la calidad de vida biopsicosociales del individuo, “en la fijación de las aspiraciones, valores, motivaciones de los individuos, y a su vez resulta responsable de la estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta.” (FUSTER, 2000)

5.4.2. Causas Indirectas y Estructurales

5.4.2.1. Insuficiente Ingresos económicos de los padres y madres

El Nivel de preparación de los padres y madres de familia en su mayoría tiene solo primaria y otros con bachillerato inconcluso. En el Ecuador existe un nivel de desempleo y es por ello que los ingresos de las familias es insuficiente para cubrir los gastos producidos en los diferentes rubros familiares ya sea alimentación, salud, educación.

- Insuficientes oportunidades de trabajo en la ciudad y en el país.
- Desempleo de los padres y madres de familias.
- Limitada preparación académica de padres y madres.

Existen limitaciones con respecto a la preparación por varios factores no cuentan con los suficientes recursos económicos para educación, los padres asignan tareas cotidianas del hogar como el cuidado de los hermanos menores que los imposibilita continuar con los estudios.

- Limitado acceso a la educación por parte de los padres y madres.
- Escasos centros educativos en el sector.
- Insuficiente presupuesto en el área educativo de parte del estado.
- Incumplimiento de las leyes del Ecuador.

5.4.2.2. Problemas emocionales no resueltos de los padres, madres y familiares

Según Virginia Satir (1991) “considera que el rol es como un sombrero que cada miembro de la familia lleva puesto y que varía en el desempeño de un determinado rol; Los roles familiares son un proceso de aprendizaje y de reconocimiento social y de un desarrollo de identidad genérica”, (Satir Virginia, 1991).

- Incapacidad de los padres, madres o familiares para enfrentar los problemas.
- Baja autoestima de los padres, madres y o familiares.

5.4.2.3. La violencia intrafamiliar

- Inadecuadas formas de relacionarse con las personas.
- Por patrones transgeneracionales.

Los factores culturales suelen influir vigorosamente en las diferentes modalidades o formas de maltrato, los padres o madres suelen utilizar disciplinas muy fuertes que son adquiridas por patrones transgeneracionales que provienen de culturas maltratantes o lo más común los padres y madres vivieron maltrato y lo realizan como formas de corregir a sus hijos o hijas.

5.4.2.4. Modelos adquiridos de la sociedad

Todavía existen personas que fueron maltratadas en su infancia por lo que utilizan modelos de interacción inadecuados con sus hijos o hijas y tienden a reproducir los modelos que han tenido durante su infancia.

5.4.2.5. Los padres y madres ocultan los moretones y heridas de sus hijos/as

Los padres y madres son los que garantizan el desarrollo de los niños y niñas, pero a su vez “ocultan al mismo tiempo el foco de peligros que amenazan su desarrollo.” El niño, niña víctima de maltrato muchas veces elimina la posibilidad de reaccionar adecuadamente a las ofensas, malos tratos y humillaciones. (Miller, 1980).

- Los padres y madres aplican Inadecuadas formas para corregir a sus hijos/as.

Es más probable que los padres que infligen maltrato físico sean jóvenes, solteros, pobres y desempleados, y tengan menos educación que sus homólogos que no maltratan a sus hijos. Tanto en los países en desarrollo como en los industrializados, los hijos de madres pobres, jóvenes y solteras corren mayor riesgo de recibir castigos corporales.

- Sobreprotección de la familia hacia los niños y niñas.
- La Sobreprotección crea inseguridad en los niños/as.
- Violencia que se vive en sectores Urbanos marginales.
- La Corrupción en procesos judiciales no asegura la sanción del maltratante.

5.5. Causa Directa 3

5.5.1. Limitada capacidad del CDI para intervenir en la problemática

La institución se encuentra en situación de cambios estructurales como son razón social y Administrativos, por lo que se buscan los medios o recursos para implementar nuevos programas y mejoramientos de los servicios de la Fundación Misión Rosalía Cadrón.

Es indispensable que la institución promueva la participación de las familia de los niños y niñas que asisten al CDI, además de a conocer los derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos, con la finalidad de que la familia afectada tenga acceso y los recursos necesaria para afrontar cualquier situación que se le presente o que se violen sus derechos.

5.5.2. Causas Indirectas y Estructurales

5.5.2.1. El Centro de Desarrollo Infantil no realiza programas que incluyan a las familiares (abuelos tíos o tías)

Los servicios que brinda la Fundación a la que pertenece el CDI es asistencial solo busca dar o ayudar económicamente, no existe una participación de parte de los padres y madres de familia; por lo que se busca fortalecer potenciar las capacidades que poseen los miembros de la institución y a los padre y madres de familia.

5.5.2.2. El CDI no cuenta con los suficientes recursos materiales y económicos

Los recursos económicos con los que cuenta la institución son proveniente de Canadá cuyo dinero es producto de las donaciones que realizan la gente en el país antes mencionado.

5.5.2.3. Limitado financiamiento de la fundación de Canadá

El financiamiento es muy limitado debido a las donaciones realizadas en el transcurso del año, por lo tanto el CDI no cuenta con un presupuesto estable.

Por ello la Junta directiva de la Fundación se encuentra trabajando para recaudar fondos propios para poder mejorar o implementar o servicios.

5.5.2.4. Insuficientes donaciones realizadas en Canadá

Según la conversación con la Madre Superiora Sor Mónica, las donaciones realizadas en el año 2010 fueron muy bajas.

5.5.2.5. Limitada vinculación de parte del CDI hacia las familias de los niños /as que asisten a la institución

En la institución no existen programas participativos donde el personal y los padres o madres de familia interactúen. La prioridad del CDI es ayudar económicamente y es por esta razón que la fundación amplió el servicio de beca para los niños y niñas del CDI, entregándoles entre 150 y 350 dólares a cada niño o niña. La misión de la fundación es asistir en forma inmediatesta a madres solteras y sus hijos /as.

5.6. Análisis de los Efectos y/o Consecuencias

Efecto Central

El maltrato infantil **Imposibilita el desarrollo integral de los niños /as**, dificultando el aprendizaje; y se puede evidencia el maltrato físico y psicológico:

- Deterioro en la salud de los niños/as en general.
- Los golpes heridas causan malestar en el cuerpo de los niños / as.
- Provocan trastornos emocionales en el niño/a.
- Limitación en el desarrollo psicomotor de los niños/as.
- Aislamiento social de la familia.

Las personas maltratadoras no les gusta que los niños o niñas conversen con amigos vecinos u otras personas para que no conversen la situación en la que viven.

- Incremento de ausentismo escolar en los niños/as.

Los padres o madres de familias no envían a sus hijos a la escuela cuando son maltratados físicamente porque no quieren que les observen las lesiones o moretones, por lo que temen ser denunciados por la institución a amigos que evidencian las lesiones.

Por lo tanto el maltrato Infantil es un problema debe ser controlado porque en la actualidad existen sectores con mayor índice de maltrato Infantil , así como los niños y niñas que provienen de hogares con un nivel económico bajo por lo que los padres o madres se ven obligados a salir a trabajar y dejar a sus hijos solos o con familiares amigos o vecinos y a la insatisfacción de las necesidades básica y es por ello que se vuelve imprescindible intervenir con el proyecto en el Centro de desarrollo Infantil *“El Mundo Mágico de los Niños”*.

CAPÍTULO VI

6. GRUPO META AL QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Los beneficiarios/as del Centro de Desarrollo Infantil “El Mundo Mágico de los niños” son los niños y niñas y su familia, del sector de Pascuales. El CDI acoge a niños niñas que hayan cumplido 2 años de edad hasta los 4 años, desarrollando las áreas cognitiva, socioafectivas. Actualmente, en el C.D.I. existe un total de 30 beneficiarios correspondiente a los siguientes genero 10 niñas y 20 niños.

6.1. Participantes Directos

Los participantes del Proyecto son 30 niños/as.

Listado de Niño/as que asisten al C.D.I. “El mundo mágico de los niños”

1	Alvares Rodríguez Flavio	16	Desiderio Muñoz Angélica
2	Álvarez Zamora Jostyn	17	Chiriguaya Quimís Sneider
3	Alcivar Ruiz Azly	18	Larroza Baque Mayckel
4	Cedeño Chevez Amy Britany	19	Loor Ayala Daniela
5	Illesca Santisteban Ashley	20	Mendoza Jama Dilan Ariel
6	Holguín Vargas Luisa Maité	21	Melgar Altamirano Shirley
7	Machuca Cortez Jefferson	22	Muñoz Moran Snaider
8	Morán Rodríguez Miguel	23	Vera Chiquito Kevin Nahin
9	Quiñonez Bone Nerexi	24	García Baque Jasbleidy
10	Tomalá Baque Rosa	25	Jaramillo Baque José X
11	Valladares Jama Harvid	26	Murillo Hidalgo Isaac David
12	Villao Lindao Natael Jared	27	Uriña Mendoza Miller Ariel
13	Álava León Lesley Raquel	28	Tite Holguín Mathias Isaac
14	Carrera Muñiz Dereck	29	Ríos Morales Jorge J
15	Crespín López Ashley	30	Bohórquez Arreaga Boris

6.2 PARTICIPANTES INDIRECTOS

Los participantes indirectos son aproximadamente 60 hermanos/as y 30 madres/padres de familias. (Ver anexo N° 5 Mapa de Actores/as).

Listado de madres y padres participantes

1	Magdalena Rodríguez	16	Johanna Chiquito
2	Ana Edith Zamora	17	María Altamirano
3	Águeda Ruiz	18	Betsi Jama
4	Nelly Chevez	19	Graciela Ayala
5	Diana Santisteban	20	Sandy Baque
6	Betty Vargas	21	Yaneth Quimís
7	Coral Cortez	22	Johanna Muñoz
8	Katherine Rodríguez	23	Betsy López
9	Narcisa Jama	24	Sully Arreaga
10	Alexandra Quiñonez	25	Janina Baque
11	Hugo Tomalá	26	José Jaramillo
12	Villao Mónica	27	Katherine Rodríguez
13	Solanda León Pachay	28	Esmeraldas Hidalgo
14	Muñiz Linda	29	Beatriz Mendoza
15	Karina Moran	30	Angélica Morales

El tipo de familia a la que pertenecen los niños y niñas que asisten al CDI corresponde el 50% Monoparental, extensa con el 33%, 10% nuclear y el 7% reconstituida; las familias de los niños y niñas provienen de la provincia de Esmeralda, Manabí, Los Ríos, Guayas entre otras provincias del Ecuador, pero actualmente viven en la parroquia Pascuales.

El nivel de Instrucción de los padres y madres de familia corresponde a un nivel básico con el 34 entre padres y madres de familia con un nivel primario sobre una base de 60, y 9 padres y madres de familia con un nivel secundario; los establecimientos donde se educan los miembros de la familia son privados con un 67% y un 33% en instituciones Públicas.

Todos los padres y madres de familia trabajan, con un salario promedio de \$ 264,00 encontrándose bajo la tabla básica de salarios en Ecuador y esto se debe a muchos factores personales que pueden ser no tienen recursos económicos suficientes educar a sus hijos de parte de la familia o trabajaban para contribuir en los gastos del hogar y la imposición de los roles de los padres o madres .

Las enfermedades más frecuentes en los niños y niñas es el 83% de alergias y el 17% de niños y niñas sufren de asma; las madres de familia sufren de alergias con el 66%, el 24% son asma y el 10% gastrointestinales. **(Ver anexo N° 6 Matriz de Involucrado).**

CAPÍTULO VII

7. ESTRATEGIAS DEL PROYECTO

En el presente proyecto se identificó un problema, donde se construyeron estrategias: **(Ver anexo N° 7 Diagrama de Estrategias)**

7.1. Finalidad:

Se ha aportado al desarrollo integral de los niños/as

7.2. Propósito:

Se ha promovido el buen trato de parte de las madres, padres u otros cuidadores-as del niño, niñas que asisten al CDI *“El Mundo Mágico de los Niños”*.

Este proyecto se enmarca en la política 1.10, del Plan Nacional del Buen Vivir que se refiere a “Asegurar el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos”. Y con el Plan del Sistema de Protección Integral de la Infancia como señala en la política 9 “Garantizar el acceso al buen trato a los niños y niñas... (Consejo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, 2006-2010).

7.3. Componentes

7.3.1. COMPONENTE 1

1. Se ha fortalecido el desarrollo integral de los niños/as del CDI

Objetivos específico del componente 1:

1.1. Se ha fortalecido el autoestima de de los niños/as de parte de las madres, padres y familiares.

1.2. Se ha promovido el apego positivo en los niños/as.

1.3. Se han promovido el buen trato hacia los niños/as.

1.4. Se ha promovido la participación de los niños/as en el CDI.

7.3.2. Componente 2

2. Se han fortalecido las condiciones familiares de los niño/a

Objetivos específico del componente 2:

- 2.1. Se ha promovido la comunicación positiva al interior de la familia.
- 2.2 Se ha fortalecido a los padres, madres o familiares para enfrentar los problemas.
- 2.3. Se han fortalecido las buenas relacionarse con las demás personas.
- 2.4. Se ha disminuido el comportamiento de agresividad de parte de los padres y madres hacia sus hijos/as.

7.3.3. Componente 3

3. Se ha fortalecido la atención integral por parte del CDI hacia los niños /as y su familia.

Objetivos específico del componente 3:

- 3.1. Se han implementado programas que incluyan a las familiares.
- 3.2. Se han mejorado los vínculos de parte del CDI hacia las familias de los niños /as que asisten a la institución.
- 3.3. Se ha formulado estrategias de intervención en el departamento de Trabajo Social del CDI para ayudarlas a las madres de familias.
- 3.4. Se han planteado nuevas estrategias para la atención a las madres solteras y sus hijos/as.
- 3.5. Se han promovido programas de trabajo para familiares.

CAPÍTULO VIII

8. ANÁLISIS DE IMPACTO Y FACTIBILIDAD

En el presente capítulo se analizará el impacto y factibilidad del proyecto, teniendo como propósito promover el buen trato de parte de las madres, padres u otros cuidadores-as del niño, niña que asisten al Centro de Desarrollo Infantil “ El Mundo Mágico de los Niños” se realizara desde las tres dimensiones de impacto social , género y ambiental (**Ver anexo N°8 Matriz de Alternativas**).

8.1. Impacto social

Los objetivos seleccionados tienen un alto impacto por lo que los padres y madres de familia logran mejorar las relaciones familiares, elevar el autoestima además contribuirán a disminuir el alto índice de violencia intrafamiliar, pero para afianzar estos logros deben modificar el comportamiento y desarrollar la confianza en sí mismo y en el entorno que les rodea, sintiéndose proactivos y valorados por los demás.

En relación a los cambio positivo en el trato de los padres y madres hacia sus hijos /as, se considera que la familia es la encargada de garantiza el desarrollo integral y estabilidad emocional, afectiva y sobre todo promueve la interacción, participación social logrando fortalecer sus habilidades y destrezas mejorado la calidad de vida de los niños y niñas del CDI.

En cuanto a las actividades de las madres solteras en el Centro de Desarrollo Infantil habrá cambios positivos al interior de la institución, se ofrecerán una mejor atención a sus problemáticas debido a la realidad socioeconómica y familiar fortaleciendo los programas o servicios que se implementaran en el Centro de Desarrollo Infantil “ El Mundo Mágico de los Niños”.

8.2. Impacto en Equidad de Género

Es importante promover la igualdad de género basados en el desempeño o ejercicio de los derechos ciudadanos y es por ello que se han identificado en los objetivos seleccionados el impacto en equidad de género buscan promover una relación equitativa y democrática dentro del entorno familiar y social de los padres y madres de familias, por el cual promueve la participación e integración familiar entre los miembros de las familias de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil.

Por lo tanto se considera que para superar la inequidad de género se tiene que empoderar a los padres y madres de familia sobre los temas: de equidad de roles al interior de la familia, donde aprenderán a relacionarse e interactuar interdisciplinariamente y de esta manera se lograra fortalecer el desarrollo integral en las familias de los niños y niñas que asisten al CDI.

8.3. Impacto ambiental

En cuanto a la dimensión ambiental, el proyecto tiene un nivel bajo de impacto ambiental, algunos objetivo busca promover la participación y el trabajo en conjunto con los miembros de la familia para mejorar el entorno social, contribuyendo de alguna manera al desarrollo armónico del entorno natural.

8.4. Factibilidad del cumplimiento de los objetivos del proyecto

Según el análisis de la matriz de alternativas, el proyecto cuenta con lo requerido, porque la institución cuenta con los profesionales y las metodologías que se aplicaran en el mismo y en lo económico es factible, pues a bajo costo y para algunos objetivos no se requieren gastos adicionales. Para el cumplimiento de los objetivos se cuenta con el apoyo de autoridades y usuarios internos y externos de la institución que están interesado en contribuir para que este proyecto se lo ejecute en el plazo determinado en el mismo.

CAPÍTULO IX

9. PLAN DE ACCIÓN

En el presente proyecto se han desarrollado tres componentes y varios objetivos donde se desarrollaran actividades, basadas en las leyes y normativas vigentes en el País además se han establecido unos marcos epistemológicos que servirán para dar una mirada más amplia en el proceso del proyecto, aplicando modelo de intervención profesional de Trabajo Social y a su vez se utilizaran métodos propios del modelo.

Es necesario utilizar el enfoque Ecosistémico del desarrollo humano, el cual hace énfasis en la “conducta del individuo asociada con determinadas posiciones en la sociedad” (Bronfenbrenner, 1987), en el entorno donde la persona se vincula o interacciona.

La teoría Ecosistémico considera al ser humano como un ser activo y como una “entidad creciente dinámica, que va adentrándose progresivamente y reestructurando el medio en que vive” (Bronfenbrenner, 1987). y es así que permite fortalecer las dinámicas o acción planteadas en este proyecto logrando mejorar la problemática de los niños y niñas del CDI.

El ecosistema se define como un “sistema dinámico, conformada por una dimensión físico compuesto por población, medio ambiente tecnología, y organización social en permanente interacción”. (Bronfenbrenner, 1987)

El ambiente ecológico es una perspectiva de interacción y desarrollo de la personas en relación al medio ambiente que le rodea, ayudara a fortalecer el buen trato en los niños y niñas porque ellos/as pertenecen a otros subsistemas como familia, grupos de pares, comunidad, es decir a un lugar o sector determinado que de alguna manera influyen en la vida y desarrollo de los niños y niñas.

Antes de la descripción de los modelos y métodos, es pertinente recordar que el maltrato infantil es un “fenómeno sociocultural que ha estado presente en todos los diferentes momentos de la historia de la humanidad, existen registros que evidencian manifestaciones de violencia y abuso contra los niños y las niñas y puede decirse que ha sido una práctica ampliamente transmitida en varias familias o sociedades, (Garzón, 2009).

Por lo tanto es importante conocer los modelos y métodos que se aplicaran en el proyecto para los tres componentes seleccionados, porque nos ayudara a conocer y comprender el tipo de comportamiento de los actores/as involucrados/as, se considerando que a través de la educación en conjunto con los miembros de la familia y el entorno que les rodea se lograra el propósito como es promover el buen trato en los niños y niñas de parte de las madres, padres de familia del Centro de Desarrollo Infantil.

El modelo que se utilizará es **el Socio- Educativo** el cual “ es un proceso de acción sobre los sujetos en donde se produce una intromisión y una alternación de su realidad ambiental y personal, por que se trabaja sobre la transformación de la estructura de la sociedad en el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, y a su vez orientado a potenciar las capacidades individuales y colectivas , consolida a los actores y actoras como constructores del conocimiento de su realidad y busca la prevención promoción y rescate de saberes de las personas.” (Molina & Romero, 2001)

El modelo Socio-Educativo parte de las necesidades sociales que implica desarrollar procesos dentro del mismo: (Molina & Romero, 2001)

- “Se concientiza.
- Capacita.
- Moviliza recursos individuales, grupales e institucionales.

- Construye redes y alianzas.
- Genera movimientos y nuevas estructuras”.

Este modelo busca desarrollar habilidades y potenciar las capacidades de los actores/as participantes en el proyecto a través de actividades que promuevan el desarrollo integral tanto a nivel individual como grupal partiendo de las necesidades vividas por las madres de familia del Centro de Desarrollo Infantil .

El Modelo socioeducativo está dirigido al “desarrollo y adquisición de hábitos, comportamientos y funciones, estas capacidades, llamadas también habilidades, puede representar un progreso personal grupal, y busca evitar un proceso de deterioro y exclusión social”. (Molina & Romero, 2001).
Características de la Intervención:

- Es personal y socialmente significativa para los sujetos (hombres y mujeres) que participan.
- Si es significativa, participan.
- Si participan y es significativa, se verán afectados.
- Si hay afectación, ésta es diversa” (Molina & Romero, 2001).

La aplicación de este modelo tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los padres y madres y sus hijos/as, promoviendo el empoderamiento de los derecho y la transformación positiva en los actores/as involucradas/os en el proyecto.

A continuación, se explicará los métodos de intervención profesional que serán utilizados en el proyecto:

El método de caso social: Se lo aplicará en el primer componente.

El método de grupo: Se lo aplicará en el segundo componente.

9.1. Método de Caso Social.

El método de caso social se lo aplicara para fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas del CDI, a través de la ejecución de acciones que aportan al mejoramiento de las relaciones familiares y sociales.

Desde la perspectiva de Trabajo Social familiar Mery Richomond visualizó a la familia como el “criterio básico para evaluar el funcionamiento de la sociedad; por lo que existen programas donde se busca la participación familiar integral” y el desarrollo de la personalidad por medio de la adaptación dentro de su medio social.

Según Richmond “toda familia tiene una historia propia por lo tanto es muy necesario tener una idea de la evolución de la vida familiar para cualquier intento de discriminación entre lo importante y lo no importante entre los datos de un caso a intervenir”, (Richomond, Metodo de caso social, 1922).

Es necesario dar una definición teórica porque tenemos que reconocer que las personas requieren tiempo y atención individualizada, por ello se define al método de caso como un “proceso que ayuda al individuo a afrontar con eficacia sus problemas, mediante acciones psicosociales que operan cambios normativos en la conducta del individuo, y es aquí que podemos ver la influencia del la Trabajadora Social y los cambios del propio individuo, según Mery Richomond, (Richomond, Metodo de caso social, 1922).

Proceso del método de caso social según Mary Richmond plantea tres procedimiento a seguir en la atención de casos:

1. Estudio: Esta fase es donde se recoge información se aplica técnicas como por ejemplo, la encuesta.
2. Diagnostico: Este segundo paso lleva al conocimiento del caso y orienta la intervención.
3. Intervención: Esta última fase busca la solución de la problemática.

La educación y la capacitación como estrategias de acciones cumplen un papel importante en la revitalización del funcionamiento familiar y social de los niños y niñas con problema interpersonales, desde una perspectiva sistémica los tres componentes se articulan entre sí.

Fortaleciendo el desarrollo integral de los niños/as y a su vez fortalece las condiciones familiares para esto es importante la estructuración del departamento de Trabajo Social logrando fortalecer la atención integral por parte del CDI hacia los niños/as y su familia.

Los objetivos planteados en el componente uno, están orientados a buscar el bienestar integral de los niños y niñas (**Ver anexo N° 9 Árbol de Objetivo**).

9.2. Componente y Objetivo 1

1.- Se ha fortalecido el desarrollo integral de los niños/as del CDI.

Objetivos:

1.1 .Se ha fortalecido el autoestima de de los niños/as de parte de las madres, padres y familiares.

1.2. Se ha promovido el apego positivo en los niños/as.

1.3. Se han promovido el buen trato hacia los niños/as.

1.4. Se ha promovido la participación de los niños/as en el CDI.

Algunas actividades para conseguir los objetivos 1,1; 1.2; 1.3 y 1.4

a. Diagnosticar de la situación que viven los niños y niñas en sus hogares: Se lo realizará mediante las técnicas de la observación y entrevista familiar en los domicilios de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil.

b. Planificar las actividades a ejecutarse

Con los niños/as y sus padres y madres, para fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas de parte de los padres y madres de familia. Se utilizará el método de caso social, cuyos procesos son estudios diagnósticos e intervenciones, según Mary Richmond.

c. Ejecución de juegos y rondas infantiles

- Dinámicas de Integración entre los niños /as de los tres niveles maternal pre-kínder y kínder, mediante rondas infantiles, la mariposita consiste en formar un círculo con todos los niños/as y uno de ellos/as, donde se promoverá la socialización y participación de cada uno de ellos/as.
- Bailo terapia, consiste en que el padre, madre de familia bailen junto a su hijo/a sobre una hoja de periódico sin salirse de la misma; de esta manera se promueve el apego positivo entre los niños/as y sus padres y madres.
- Realización de gimnasia recreativa, se lo realizara con todos los niños y niñas del CDI.

Dramatizaciones y juego infantiles para incluir situaciones de la vida diaria. Utilizando a las madres o padres como actores/as o protagonistas, los niños/as pueden observar los límites y apreciar los resultados (Gomez, 2009).

d. Evaluación las actividades ejecutadas

Mediante encuestas a las madres y padres de familia y observaciones en los niños/as.

A continuación se describirá el método que se aplicará en el segundo componente:

El **método de grupo** en la integración familiar de las madres de familia y en los talleres que se realizarán en el proyecto, además para la realización de las actividades se basará en el método básico de Trabajo Social que consiste en un diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización, que servirá de mucha ayuda en el desarrollo de las actividades del proyecto.

El método de grupo es un proceso socioeducativo que busca desarrollar la personalidad y la adaptación e integración social de las madres y padres de familia del CDI, a través de las capacitaciones y motivación de los participantes del grupo actuando en un proceso de interrelación social. (Slavson, 2003).

Según Ruby Pernell 2010 es una “forma de acción social ejecutada en situación de grupo que puede perseguir unos propósitos muy diversos (educativos, correctivos, preventivos de promoción etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo y el desarrollo del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios”.

Según (Campos, 1985; Bertalanffi – TGS) el Trabajo Social de Grupo consiste en que los “Grupos humanos tienen un intercambio permanente y tienen dinámica propia, relación de mutualidad con los sistemas externos también una relación de interdependencia entre sus miembros”.

Los objetivos del Método de Trabajo Social de Grupo: (Campos, 1985).

- Restauración de relaciones sociales
- Movilización de capacidades
- Prevención de problemas
- Mejorar funcionamiento social y calidad de vida
- Manejo eficaz de problemas
- ✓ Personales.

- ✓ Grupales.
- ✓ Comunes Organizacionales.

Los principios básicos del Trabajo Social de grupo, según la autora G. Konopka (2009) son:

- Reconocimiento y acción en relación con la peculiar diferencia de cada individuo (Individualización en el grupo).
- Reconocimiento y acción en relación a la amplia variedad de los grupos, (Individualización de los grupos).
- Aceptación de cada individuo con su peculiar fuerza y debilidad.
- Establecimiento de una relación de ayuda entre los miembros del grupo
- Estímulo de relaciones de ayuda y cooperación entre los miembros del grupo.
- Modificación apropiada del proceso de grupo.
- Estímulo a cada miembro a participa del grado de su capacidad.
- Capacitación de los miembros para que se impliquen en el proceso de solución de los problemas.
- Ofrecimiento de oportunidades para experiencias nuevas relaciones y habilidades.
- Juicioso uso de las limitaciones referidas a la valoración del diagnóstico de cada individuo y a la situación total.
- Utilización deliberada del programa o acción, de conformidad con la evaluación del diagnóstico de los miembros individuales.
- Evaluación periódica del progreso individual y del grupo.

Por lo tanto, el Trabajo Social de grupo aporta al desarrollo las capacidades y a su vez logren cambio positivos en las vidas cotidianas de las familias de los niños y niñas, tanto en su interacción y desempeño de roles.

9.3. Componente 2: Se han fortalecido las condiciones familiares del niño/a

Objetivos:

- 2.1. Se ha promovido la comunicación positiva al interior de la familia.
- 2.2. Se ha fortalecido a los padres, madres o familiares para enfrentar los problemas.
- 2.3. Se han fortalecido las buenas relaciones interpersonales.
- 2.4. Se ha disminuido el comportamiento de agresividad de parte de los padres y madres hacia sus hijos/as

Entonces, siguiendo el modelo y los métodos de intervención profesional para lograr que se cumplan los objetivos 1,2 se plantean actividades que promuevan el bienestar integral de los niños y niñas del CDI.

Las Actividades del Objetivo 2,1; 2.2; 2.3 y 2.4

- a. Diagnostico de la situación que viven las familias de los niños/as del CDI, mediante entrevistas familiar a domicilio y observaciones.
- b. Diseño de un programa de formación familiar para las madres, padres de familia que asisten al CDI, aplicando los procesos del método de grupo.
- c. Conformación y desarrollo de un grupo de autoayuda de madres solteras, el grupo está conformado por seis mujeres que poseen una problemática en común.
- d. Atención Psicológica para fortalecer los vínculos afectivos entre los familiares directos, es decir papá, mamá y hermanos de los niños y niñas que asisten al CDI.
- e. Creación de un departamento de Asesoría Legal para orientar y ayudar en los procesos judiciales a los padres y madres de familia de los niños y niñas que asisten al CDI.

f. Ejecución de seis talleres para los padres y madres de familia, en cada sección entregara de afiches sobre los temas:

- Qué es una familia y comunicación asertiva.
- Expresiones afectivas de parte de las madres y padres de familia.
- Desarrollo de apego Intrafamiliares.
- Aprendiendo a aceptarnos; el juego del autoestima, mi presente y mi futuro.
- Derechos Universales de los niños y niñas.
- Maltrato: abuso y descuido (Papalia, 2007).

g. Realización de un paseo anual de integración familiar entre los miembros del CDI y los padres madres y sus hijos/as.

h. Capacitación sobre el buen trato, para los padres, madres de familia y el personal de la Institución, dinámicas grupales sobre el tema antes mencionado.

i. Evaluación de las actividades realizadas en el componente 2, mediante encuesta utilizando una guía de preguntas.

A continuación se menciona la complementariedad que tienen los tres componentes del proyecto “**Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices**”, porque en la atención o ejecución de las acciones del componente 1, 2 estarían fortaleciendo los vínculos entre el CDI y las familias, correspondiente a la actividad 3.1 del componente 3.

9.4. El componente 3. Se va crear va a estructurar el departamento de Trabajo Social bajo el enfoque familiar.

Componente 3: Se ha fortalecido la atención integral por parte del CDI hacia los niños /as y su familia.

Objetivos:

- 3.1.** Se han mejorado los vínculos de parte del CDI hacia las familias de los niños /as que asisten a la institución.
- 3.2.** Se ha formulado estrategias de intervención en el departamento de Trabajo Social del CDI para ayudarlas a las madres de familias.
- 3.3.** Se han implementado nuevas estrategias de integración participación para los familiares de los Niños/as del CDI.
- 3.4.** Se han planteado nuevas estrategias para la atención a las madres solteras y sus hijos/as.
- 3.5.** Se han promovido otras generaciones de ingresos para familiares de los niños /as que asisten al CDI.

Considerando que la participación es un medio que permite integral a las madres y padres de familia, por el cual se plantea la implementación del departamento de Trabajo Social que fortalezcan las relaciones entre CDI y las familias de los niños y niñas.

9.4.1. La estructuración del Departamento de Trabajo Social

La estructuración del departamento de Trabajo Social en el Centro de Desarrollo Infantil “El Mundo Mágico de los Niños” se enmarca en el proceso de intervención profesional específicos de Trabajo Social y en las normativas nacionales vigentes en el Ecuador.

9.4.2. Diagnostico

El Diagnostico para la estructuración del departamento de Trabajo Social, parte de las necesidades sentidas por las madres de familias, debido a que las madres de familias buscan ayuda en el Centro de Desarrollo Infantil “El Mundo Mágico de los Niños”.

Los problemas manifestados por las madres de familia corresponde a problemas de que deben ser orientado y guiado por una trabajadora social, en su mayoría son situaciones de irresponsabilidad de parte de los padres de los niños y niñas que asisten al CDI. A tal punto que estos problemas se desencadenan en agresiones físicas y verbales, según las situaciones expresadas por las madres de familia.

9.4.3. Diseñar el departamento de Trabajo Social en el CDI

Objetivo

Estudiar e intervenir en las condiciones de vida de los niños/as y su familia y así lograr detectar situaciones que afecten el desarrollo integral los mismos, y a su vez mejorar la calidad de vida de los participantes y la atención integral del Centro.

Perfil

- Un año de experiencia en T.S.
- Disponibilidad para trabajar con el equipo multidisciplinario.
- Absoluta confidencialidad de los casos atendidos.
- Honradez en el manejo y utilización de los recursos materiales y económicos.

Los valores que se promoverán desde la oficina de Trabajo Social:

- Respeto: Es reconocer, apreciar y valorar a las personas que solicitan el servicio o ayuda.
- Equidad: Es ser imparcial con todas las personas tratarlos por iguales hombres mujeres, negros, indios.
- Confidencialidad: Significa que la información o documentación proporcionada a la T.S se para uso exclusivo del departamento

- Responsabilidad: Significa cumplir las actividades en el momento oportuno.
- Espiritual: Es seguir la misión de madre Rosalía, ayudar a madres solteras y madres jefas de hogar de escasos recursos económicos.
- Eficiencia: Es desempeñar sus actividades de manera creativa e innovadora.

Los Roles de la Trabajadora Social de la fundación Rosalía Cadrón son los siguientes:

- Coordinadora de las diversas gestiones realizadas en la institución.
- Facilitadores de conocimientos o programas ejecutados por la institución.
- Investigadores de las condiciones de vida de las familias más pobres de la parroquia Pascuales.
- Mediadores de los conflictos que se presente dentro de la institución.

Las funciones que se han establecido para la Trabajadora Social de la Fundación son las siguientes:

- Diseñar ejecutar y evaluar programas institucionales.
- Orientar a las madres de familias sobre los derechos de los niños y niñas y que participen en los programas que brinda la Institución.
- Promover la participación de las familias en programas que brinda la fundación, potenciar las capacidades personales.
- Generar procesos de empoderamiento multidimensional con las madres de los niños y niñas.

- Organizar procesos de capacitación para las madres y padres de familias.
- Coordinar con el equipo multidisciplinario la atención de los casos sociales y mediar los conflictos laborales que se presentan en la fundación.

Además se han diseñado varias actividades específicas que realizara la Trabajadora Social como son:

- Entrevista familiar en los domicilios de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil.
- Aplicar fichas socio-familiares y registros de procesos a las madres de los niños y niñas del CDI.
- Elaborar informes sociales sobre la situación de los niños y niñas del C.D.I., que solicitan ingresar y por faltas injustificadas por más de un mes de su ausencia
- Registro de ausencias del personal y de los niños y niñas del C.D.I.
- Generar procesos de desarrollo individual y familiar a las madres y los niños, niñas y que participe en los servicios de la fundación Rosalía Cadrón.

9.4.4. Programas y proyectos que ejecutara la Trabajadora Social

Estos programas inciden en el desarrollo integral de los niños y niñas, además está articulado o hace énfasis al proyecto “ Promoviendo el buen trato, Viviremos Felices”

- Programa de formación y participación de las familias, los niños y niñas.

- Programa de gestión de implementación de micro-empresas.
- Programa de desarrollo infantil.
- Programa de fortalecimiento familiar.

9.4.5. Metodologías de Trabajo Social

La metodología que se aplicará, es el método de caso individual para la atención y seguimiento de casos sociales, pero antes mencionaremos bajo que enfoque se sustentará esta propuesta de implementar el departamento, desde el enfoque Ecosistémico de Intervención Profesional de Trabajo Social, porque de esta manera se puede observar la realidad que viven las familias de los niños y niñas desde los diferentes ámbitos donde interactúan o se relaciona.

Es importante tener en cuenta al sistema en general, porque los “seres humanos pertenecen a otros subsistemas como familia, grupos de pares, comunidad donde interactúan en la vida cotidiana”. (Bronfenbrenner, 1987).

Para llevar a cabo el seguimiento de los casos, se aplicará el proceso del método de caso de Mery Richmond estudio, diagnóstico e intervención,

para seguir este proceso conformara o se trabajara con el equipo Multidisciplinario conformado por una estudiante del último ciclo de Trabajo Social, un Abogado, el Psicólogo y el director ejecutivo en los casos específicos que se requiera su presencia.

Además, se utilizará el Método de grupo porque es un proceso socioeducativo que busca desarrollar la personalidad y la adaptación e integración social de las madres y padres de familia del CDI, a través de las capacitaciones y motivación de los participantes del grupo actuando en un proceso de interrelación social. (Slavson, 2003).

9.4.6. Ejecución del Departamento de Trabajo Social

Las Relaciones con los subsistemas institucionales:

La Trabajadora Social se vincula con el director ejecutivo, abogado y psicólogo. Existen interacciones laborales, de coordinación y dinámica grupales; también presenta informes sociales sobre los presupuesto de ayuda sociales y actividades del personal del C.D.I. Además desarrolla programas, investigación e identificación de los niños que requieren el servicio, a través de entrevistas con las madres y padres de familia.

El interés principal de la Trabajo Social en la institucional es vigilar el ausentismo de los niños y niñas que asisten al CDI a través de la hoja de asistencia que llevan las educadoras, desarrollando las siguientes técnicas: la observación, entrevistas familiares a domicilio, ficha socio-familiares; previo a la aplicación de las técnicas entrega de informes sociales a la Directora del C.D.I., para que el comité de selección tome las decisiones pertinentes.

La Trabajadora Social dirige su acción a familias monoparentales de escasos recursos económicos, aplicando el modelo de intervención Socio- educativo. Desarrolla talleres, charlas para madres de familia del Centro de Desarrollo Infantil y el personal de la institución. Para la ejecución de estos programas se cuenta con financiamientos del exterior (Canadá), y apoyo de estudiantes practicantes de las diferentes especialidades.

Para la intervención profesional que se realice en el departamento se aplicará el método básico de Trabajo Social que consiste en:

- Diagnostico
- Planificación
- Ejecución
- Evaluación
- Sistematización

Para el seguimiento de casos específicos, se utilizará el proceso de casos de Mery Richomond:

- Estudio, que se basa en recoger la información necesaria del grupo familiar al que pertenece el niño o niña.
- Diagnostico que estará orientado interpretar la problemática de las madres o padres de familia, en conjunto con los miembros del equipo multidisciplinario y a su vez se lograra dar el siguiente paso que es la intervención.
- Intervención esta última etapa lleva a tomar decisiones para lograr una solución del problema.

Para trabajar sobre un caso determinado el equipo multidisciplinario se reúne una vez por semana para exponer las diferentes versiones o puntos de vista desde los diferentes ámbitos con la finalidad de lograr una intervención eficiente y lograr concretar la situación.

La evaluación se la realizara al finalizar cada actividad, se aplicará encuesta a los padres y madres de familia, para conocer los cambios y logros obtenidos en las relaciones intrafamiliares.

Para concluir con las actividades del proyecto “Promoviendo el buen trato, Viviremos Felices”, se realizará la Sistematización de la experiencia, cuya finalidad fue ejecutar procesos formativos para las madres y padres familia, entregarlo al director ejecutivo de la Fundación Rosalía Cadrón.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Id	Nombre de tarea	r 8				lun 05 mar 9				lun 05 mar 1				lun 05 mar 1				lun 05 mar 1			
		45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30
1	Proyecto: Promoviendo el buen trato, Viviremos Felice																				
2	Componente 1																				
3	Diagnosticar de la situación que viven los niños																				
4	Planificar las actividades a ejecutarse con los niños.																				
5	Ejecución de juegos y rondas infantiles																				
7	Dinámicas de Integración entre los niños /as de los t																				
8	Bailo terapia consiste en que el padre, madre de																				
9	Realización de gimnasia recreativa																				
10	Dramatizaciones y juego infantiles																				
11	Evaluación las actividades ejecutadas																				
12	Componente 2																				
13	Diagnostico de la situación que viven las far																				
14	Diseño de un programa de formación familiar pa																				

Proyecto: Promoviendo el buen trato, V Fecha: lun 05/03/12	Tarea División Progreso Hito Resumen Resumen del proyecto Tareas externas Hito externo Fecha límite
---	---

(Tabla #3)

Id	Nombre de tarea	r 8				lun 05 mar 9				lun 05 mar 1				lun 05 mar 1				lun 05 mar 1			
		45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30
15	Conformación y desarrollo de un grupo de auto																				
16	Atención Psicológica para la familia de los niños y																				
17	Creación de un departamento de Asesoría Legal																				
18	Ejecución de seis talleres sobre los temas; ; di																				
20	Què es una familia y comunicaciòn asertiva																				
21	Expresiones afectivas de parte de las madres y padre																				
22	Desarrollo de apego Intrafamiliares.																				
23	Aprendiendo a aceptarnos; el juego del auto estima ,																				
24	Derechos Universales de los niños y niñas																				
25	Maltrato: abuso y descuido (Papalia, 2007																				
26	Realización de un paseo anual de integración fam																				
27	Capacitación sobre el buen trato, para los padres, n																				
28	Evaluación de las actividades realizadas en el cor																				

Proyecto: Promoviendo el buen trato, V Fecha: lun 05/03/12	Tarea	
	División	
	Progreso	
	Hito	
	Resumen	
	Resumen del proyecto	
	Tareas externas	
	Hito externo	
Fecha límite		

(Tabla #4)

Id	Nombre de tarea	r 8 lun 05 mar 9 lun 05 mar 1 lun 05 mar 1 lun 05 mar 1 lu											
		45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30
29	Componente 3	[Barra de progreso]											
30	El Diagnostico para implemetar la estructuraciò	[Barra de progreso]											
31	Diseñar el departamento de Trabajo Social en el CD	[Barra de progreso]											
32	Ejecución de los progrmas del departamento de Trab	[Barra de progreso]											
33	Programa de formación y participación de las fami	[Barra de progreso]											
34	Programa de gestión de implementación de micro-e	[Barra de progreso]											
35	Programa de desarrollo infantil	[Barra de progreso]											
36	Programa de fortalecimientos familiares	[Barra de progreso]											
37	Evaluación del proceso de Implementación	[Barra de progreso]											
38	Sistematiczación del proyecto promoviendo el buen tr	[Barra de progreso]											

Proyecto: Promoviendo el buen trato, V Fecha: lun 05/03/12	Tarea	[Barra de progreso]
	División	[Barra de progreso]
	Progreso	[Barra de progreso]
	Hito	◆
	Resumen	[Barra de progreso]
	Resumen del proyecto	[Barra de progreso]
	Tareas externas	[Barra de progreso]
	Hito externo	◆
Fecha límite	↓	

(Tabla # 5)

CAPITULO X

10. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

El presupuesto del proyecto aproximadamente se ha calculado en \$27.890,00 sumando este el 10% de imprevistos y el 0.7% de inflación anual, quedando un total de \$ **\$3.2800,41** de este valor la institución promotora del proyecto contribuirá con **\$1.8298,71** del gasto total; y el **\$1.4501,70** se financiará con el aporte solicitado a las fundaciones de Canadá.

A continuación, se desglosan los valores por componentes: **(Ver anexo N°10 Matriz de Presupuesto).**

Tabla N° 6 Presupuesto

Componentes	Total	Aporte Propio	Aporte Solicitado
Subtotal 1	\$1.9870,00	\$8.830,00	\$1.1040,00
Subtotal 2	\$4.260,00	\$2.200,00	\$2.060,00
Subtotal 3	\$5.500,00	\$5.500,00	
Subtotal 4	\$2.9630,00	\$1.6530,00	\$13.100,00
10% imprevistos.	\$2.963,00	\$1.653,00	\$1.310,00
07% inflación anual	\$207,41	\$115,71	\$91,70
Total	\$3.2800,41	\$1.8298,71	\$1.4501,70

Fuente: Matriz de presupuesto

Elaboración: Propia

Fecha: Enero 2012

CAPITULO XI

11. ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La mayoría de los objetivos del proyecto en cuestión son sostenibles siempre que se institucionalice la propuesta.

El objetivo que se refiere a la generación de ingresos para familiares de los niños/as que asisten al CDI, tiene poca sostenibilidad por lo cual se espera gestionar mas sostenibilidad en la municipalidad y fundaciones que apoyan la obra de las Hermanas de Misericordia en Canadá.
(Ver anexo N° 8 Matriz de alternativas)

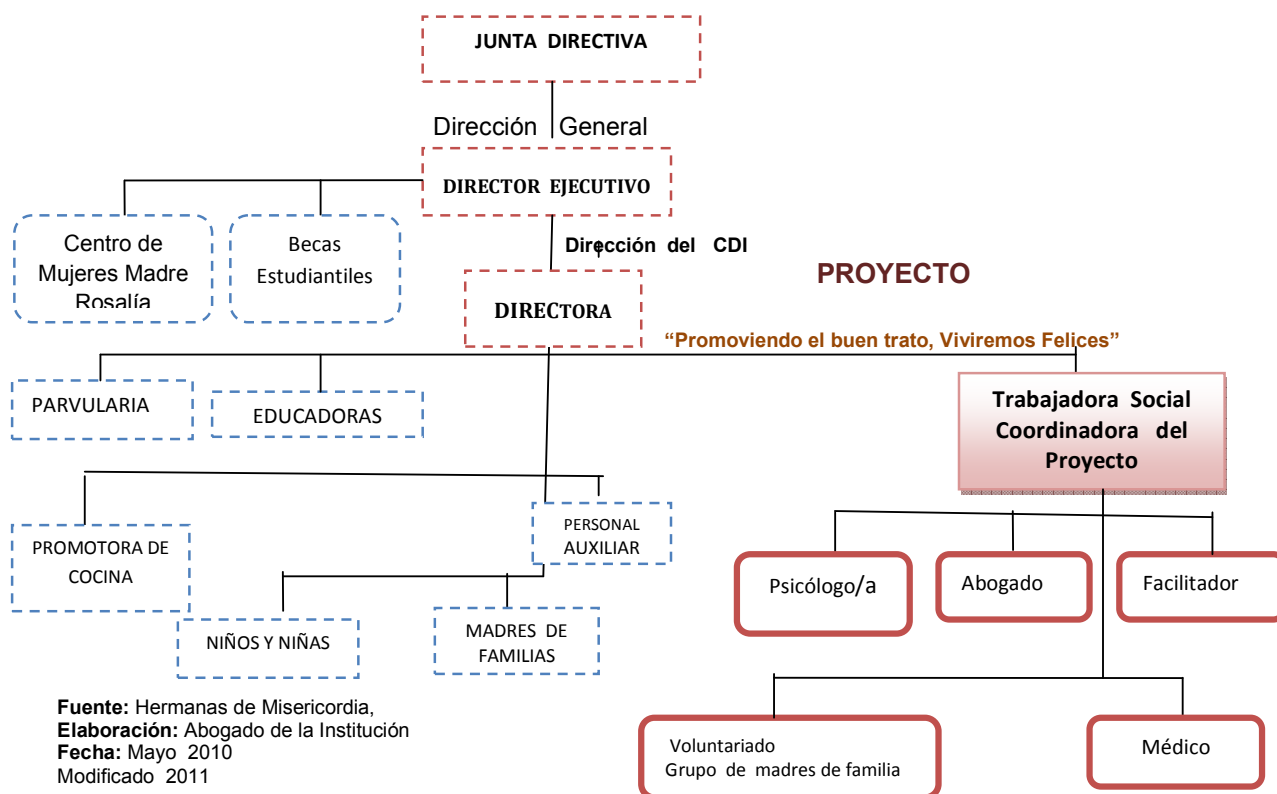
CAPÍTULO XII

12. SISTEMA DE GESTIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto estará coordinado por Trabajadora Social Érica Tomalá, y estará regulado o supervisado por la dirección general de la Fundación Rosalía Cadrón, siendo el director Ejecutivo la máxima autoridad.

12. 1. ORGANIGRAMA

Centro de Desarrollo Infantil “El Mundo Mágico de los Niños”



El equipo Técnico del proyecto está conformado por los siguientes profesionales:

- Coordinadora del Proyecto
- Trabajadora Social
- Psicóloga
- Médico
- Abogado
- Facilitador
- Voluntariado
- Grupo de madres de familia.

12.2. Trabajadora Social

El /la trabajador/da social es un/a profesional de la acción social que tiene una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales y del comportamiento humano.

a. Perfil

- Un año de experiencia en el área de Trabajo Social.
- Debe haber confidencialidad en los casos presentados en el departamento.
- Responsable y cordial.

b. Funciones

- Dirigir el proyecto y el equipo técnico del mismo.
- Mediar antes las autoridades de la institución.
- Presentación del proyecto al director de la Fundación Rosalía Cadrón.
- Diagnosticar e investigación de la situación que viven las familias de los niños/as del CDI.
- Crear de un grupo de autoayuda con los padres y madres de familia.
- Ejecutar los planes o programas.

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

- Coordinar con el equipo multidisciplinario.
- Evaluar el proceso del proyecto.
- Sistematizar del proyecto.

12.3. Psicólogo/a

El psicólogo está contratado/a a tiempo parcial.

a. Perfil

- Un año de experiencia en atención de casos sociales.
- Responsable en la atención psicológica.
- Guardar confidencialidad de las situaciones o casos presentados.

b. Funciones

- Brindar atención psicológica a las madres, padres de familia y a sus hijos/as
- Dictar los talleres a los padres y madres de familia del CDI.
- Realizar Psicoterapias individuales y grupales
- Coordinar las secciones con Trabajadora Social y Facilitador

12.4. Abogado

Será contratado a tiempo parcial.

a. Perfil

- Un año de ejercicio de su profesión en protección de niño/as
- Responsable.
- Guardar confidencialidad de las situaciones o casos presentados.

b.- Funciones

- Asesoría Jurídica en trámites legales de las madres de familia.
- Coordinar con los profesionales para llegar a esclarecer las situaciones o problemáticas de orden legal.

12.5. Facilitador

Contratado por cada taller.

a. Perfil

- Ser profesional
- Tener experiencia en talleres para madres y padres de familias.
- Manejar el tema de maltrato infantil y relaciones interpersonales.
- Responsable.

b. Funciones

- Ejecutar talleres.
- Coordinar con el Psicólogo y Trabajadora Social.
- Realizar afiches para cada taller.
- Conseguir los materiales y equipos para la ejecución de todo el proyecto.

12.6. Voluntariado

Está conformado por un grupo de madres de familias que apoyaran al proyecto en forma voluntaria.

a. Perfil

- Responsables
- Disponibilidad de tiempo.

b. Funciones

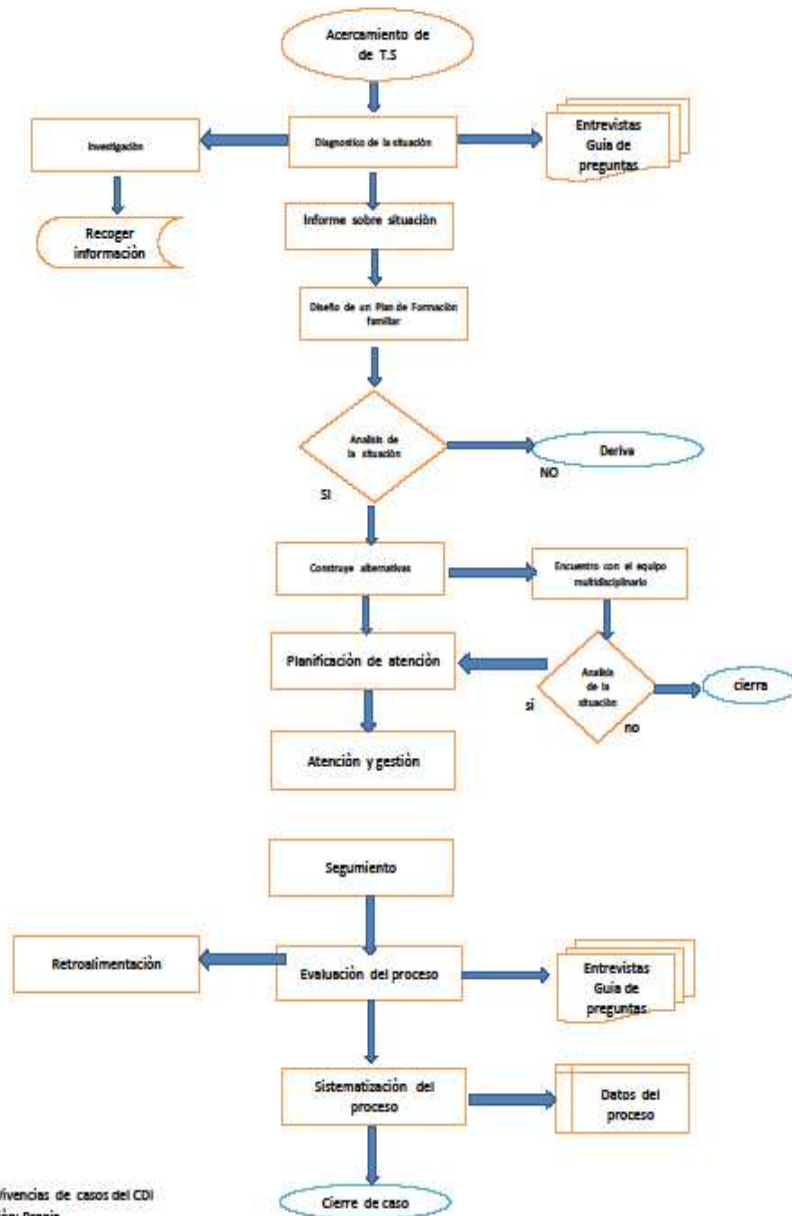
- Distribuir los afiches y otros materiales necesarios en los taller o sesiones a realizarse en el proyecto.
- Mantener adecuado el espacio físico donde se va a trabajar el proyecto.
- Coordinar con la coordinadora Proyecto y los otros profesionales.

12.7. Médico

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

- Atención a los niños/as y las familias.
- Coordinar con el Psicólogo y Trabajadora Social, para conocer el estado de salud que se encuentra el niño/a.

Flujograma del del Proyecto
Componente 2: las condiciones familiares del niño/a del CDI



Fuente: Vivencias de casos del CDI
 Elaboración: Propia
 Fecha: febrero 2012

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Mecanismo para seguimiento	Responsable del seguimiento
<p>Finalidad</p> <p>El 40% de las madres y padres del CDI , promueven el buen trato hacia sus hijos/as , mediante las toma de decisiones de sus hijos/as y estableciendo sanciones sin violencia hasta final del proyecto</p>	<p>Informes Psicológico final sobre las relaciones familiares de los/as Participantes.</p> <p>Informe final del Médico sobre la ausencia de síntomas de maltrato en los niños /as.</p> <p>Informe Final de la Trabajadora Social sobre el proceso de vinculación y desarrollo de los niños y niñas del CDI.</p>	<p>Culminado todo el proceso antes de sistematizar</p>	<p>Acompañamiento de todo el proceso del Proyecto</p> <p>Informe médico</p> <p>Reunión con psicólogo abogado , Medico facilitador y Trabajadora Social</p> <p>Proceso Evaluar el proyecto</p>	<p>Trabajadora Social</p> <p>Trabajadora Social</p> <p>Coordinadora del Proyecto</p>
<p>Propósito</p> <p>El 35% de las madres y padres de familia participantes han mejorado las expresiones afectivas hacia sus hijos/as hasta finales del proyecto</p> <p>El 35% de las madres y padres de familia participantes han mejorado el autoestima, apego positivo y el desarrollo de la confianza hacia sus hijos/as hasta finales del proyecto.</p> <p>El 85% de los padres y/o madres de familia participan en actividades en conjunto con los miembros del CDI hasta finalizar el proyecto.</p>	<p>Informe Psicólogo de los niños /as .</p> <p>Informe de Trabajadora Social sobre comportamiento de los niños/as del CDI</p> <p>Informes de Psicológico sobre el estado emocional y afectivo de las madres de familias del CDI hacia sus hijos/as</p> <p>Informe de Trabajadora Social sobre Comportamiento de las madres de familias del CDI hacia sus hijos/as</p> <p>Registro de asistencia de los padres y madres de familia que asistieron durante el proyecto</p>	<p>Antes de finalizar la propuesta</p>	<p>Reunión con el psicólogo para tratar sobre el desarrollo evolutivo</p> <p>Entrevista T.S a las madres y padres de familias sobre el comportamiento de sus hijos</p> <p>Acompañamiento del proceso psicológico</p> <p>Reunión con el Psicólogo y Médico</p> <p>Revisión documental de los participantes</p>	<p>Trabajadora Social</p> <p>Psicólogo</p> <p>Coordinador del Proyecto</p> <p>Equipo Multidisciplinario</p> <p>T.S.</p>
<p>Componente 1</p> <p>El 55% de las madres y padres de familia concientizaron y reformaron el modo y estilo de vida, mediante una comunicación positiva en el entorno social familiar y especialmente con sus hijos/as hasta finales del proyecto.</p> <p>El 65% de los padres y madres de familia han logrado disminuir el comportamiento de agresividad hasta finales del proyecto</p> <p>El 50% de las familias de los niños/as que asisten al CDI han incrementado su estabilidad económica y emocional hasta finales del proyecto.</p>	<p>Informes de Trabajadora Social sobre las condiciones de Vida de las familias participantes.</p> <p>Informe médico sobre las condiciones de los niños/as del CDI</p> <p>Informe Psicológico sobre el comportamiento de las Familias participantes</p> <p>Informe de la Trabajadora Social sobre la situación económica y emocional que viven las madres de familias y sus hijos.</p>	<p>Después de cada actividad realizada</p>	<p>Entrevistas previa en domicilios de los niños y niñas que asisten al CDI para conocer Condiciones de vida.</p> <p>Ficha Medica médica</p> <p>Reunión con coordinador del Proyecto</p> <p>Reunión con equipo Multidisciplinario</p>	<p>Facilitador</p> <p>TS</p> <p>Equipo Multidisciplinario</p> <p>Trabajadora Social</p>

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

<p>Componente 2</p> <p>El 98% de las madres y padres asisten a los seis talleres sobre formación familiar hasta fin octavo mes del proyecto.</p> <p>Se han ejecutado seis talleres sobre Derechos Universales de los niños y niñas , Maltrato: abuso y descuido, Expresiones afectivas de parte de las madres y padres de familia, Aprendiendo a aceptarnos; el juego del auto estima , mi presente y mi futuro, Desarrollo de apego Intrafamiliares, Qué es una familia y comunicación asertiva (Papalia, 2007) donde asistieron 30 madres y padres de familia hasta finales del octavo mes del proyecto .</p> <p>El 48% de las madres y padres de familia que asistieron a los talleres han fortalecido sus relaciones familiares, hasta finales del proyecto</p> <p>El 25% de las madres y padres de familia han encontrado soluciones a los problemas familiares hasta finales del proyecto</p> <p>Se ha llevado a cabo un paseo con los 30 padres y madres de familia y sus hijos/as hasta el noveno mes del proyecto</p> <p>El 90% de las familias de los niños y niñas que asisten al CDI han sido atendidas por el Psicólogo y abogado hasta finales del proyecto</p>	<p>Listado de los participantes que asistían a cada taller. Evaluaciones escrita de cada taller ,fotos, videos, grabaciones</p> <p>Informe del Psicólogo sobre los talleres ejecutados en el proyecto. Evaluación escrita de cada taller, fotos, videos, grabaciones. Planificaciones y cronograma de los talleres realizados</p> <p>Informe de Trabajadora Social de las entrevistas a domicilio</p> <p>Evaluaciones escrita de cada taller ,fotos, videos, grabaciones</p> <p>Listados de los Participantes del grupo de ayuda mutua., grabaciones. Listados de los padres y madres que fueron al paseo , fotos Factura del pago de transporte</p> <p>Registro de los casos atendidos por Psicólogo y abogado Informes del Psicólogo sobres los casos presentados. Informe de abogado sobre los casos atendidos</p>	<p>Después de cada sección</p> <p>Después de todo el proceso de este componente</p>	<p>Revisión documental de los registros de asistencia o archivos , digitalizados</p> <p>Informe del Facilitador</p> <p>Revisión documental de sesiones ejecutadas</p> <p>Revisión documental de Entrevistas a domicilios Revisión documental Revisión de archivos digital lista de</p> <p>Asistencia a paseo</p> <p>Informes psicológicos de todos las familias atendidas Acompañamiento de casos sociales</p>	<p>Trabajadora Social</p> <p>TS</p> <p>Coordinador del proyecto</p> <p>T.S Psicólogo</p> <p>Trabajadora Social</p> <p>Equipo Multidisciplinario TS</p>
<p>Componente 3</p> <p>Se ha llevado a cabo actividades deportivas con el 85% del personal docente, administrativo y padres madres de familia para reforzar la integración familiar e institucional, en el sexto mes de ejecución del proyecto.</p> <p>El 85% de las familias de los niños/as participan en las capacitaciones sobre la organización de micro-empresas.</p> <p>Se sistematiza el proceso del proyecto de formación familiar el año y se lo entrega al Director del plantel</p>	<p>Informes de Trabajadora Social</p> <p>Registro de asistencia: fotos , videos grabaciones</p> <p>Informe del Facilitador sobre micro emprendimiento Registros de asistencias del facilitador, fotos, videos.</p> <p>Registros de soportes de los procesos ejecutados en el proyecto.</p>	<p>En el tercer semestre</p>	<p>Revisión documental de los Informes</p> <p>Revisión documental asistencia a las capacitaciones</p> <p>Revisión de informe y doc. del facilitador sobre capacitación del micro emprendimiento</p> <p>Revisión de archivos de todo el proceso que se llevo durante el proyecto. Reunión con el equipo multidisciplinario</p>	<p>Equipo Multidisciplinario</p> <p>Facilitador</p> <p>Coordinadora del proyecto</p> <p>Trabajadora Social</p>

Fuente: Marco Lógico
Fecha: Enero
Elaboración: Propia

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

Capítulo XIII
Marco Lógico

Matriz de Marco Lógico

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad Se ha aportado al desarrollo integral de los niños/as	El 40% de las madres y padres del CDI, promueven el buen trato hacia sus hijos/as, mediante la toma de decisiones de sus hijos/as y estableciendo sanciones sin violencia hasta final del proyecto	Informes Psicológico final sobre las relaciones familiares de los/as participantes. Informe final del Médico sobre la ausencia de síntomas de maltrato en los niños/as. Informe Final de la Trabajadora Social sobre el proceso de vinculación y desarrollo de los niños y niñas del CDI.	Planes y programas que busca el bienestar de los niños/as a nivel nacional. Se implementan Redes de apoyo que contribuyen al desarrollo de los niños/as
Propósito Se ha promovido el buen trato de parte de las madres, padres u otros cuidadores-as del niño, niñas que asisten al CDI El Mundo Mágico de los Niños	El 35% de las madres y padres de familia participantes han mejorado las expresiones afectivas hacia sus hijos/as hasta finales del proyecto El 35% de las madres y padres de familia participantes han mejorado el autoestima, apego positivo y el desarrollo de la confianza hacia sus hijos/as hasta finales del proyecto. El 85% de los padres y/o madres de familia participan en actividades en conjunto con los miembros del CDI hasta finalizar el proyecto.	Informe Psicológico de los niños/as. Informe de Trabajadora Social sobre comportamiento de los niños/as del CDI Informes de Psicologico sobre el estado emocional y afectivo de las madres de familias del CDI hacia sus hijos/as Informe de Trabajadora Social sobre Comportamiento de las madres de familias del CDI hacia sus hijos/as Registro de asistencia de los padres y madres de familia que asistieron durante el proyecto.	Instituciones de apoyo para capacitar al personal Docente y Administrativo de la institución, acepta capacitar Normativa que protegen a los niños/as del Ecuador
Componentes 1 1.-Se ha fortalecido el desarrollo integral de los niños/as del CDI. 1.1.-Se ha fortalecido el autoestima de de los niños/as de parte de las madres, padres y familiares. 1.2.- Se ha promovido el apego positivo en los niños/as 1.3.- Se han promovido el buen trato hacia los niños/as. 1.4.- Se ha promovido la participación de los niños/as en el CDI.	El 55% de las madres y padres de familia concientizaron el modo y estilo de vida, mediante una comunicación positiva en el entorno social familiar y especialmente con sus hijos/as hasta finales del proyecto. El 65% de los padres y madres de familia han logrado disminuir el comportamiento de agresividad hasta finales del proyecto El 50% de las familias de los niños/as que asisten al CDI han incrementado su estabilidad emocional hasta finales del proyecto.	Informes de Trabajadora Social sobre las condiciones de Vida de las familias participantes. Informe médico sobre las condiciones de los niños/as del CDI Informe Psicológico sobre el comportamiento de las Familias participantes Informe de la Trabajadora Social sobre la situación económica y emocional que viven las madres de familias y sus hijos.	Flexibilidad en los horarios de los trabajo de los padres y maadres de familia permite que asistan a las actividades del proyecto

<p>Componentes 2</p> <p>2. Se han fortalecido las condiciones familiares del niño/a</p> <p>2.1.- Se ha promovido la comunicación positiva al interior de la familia.</p> <p>2.2.- Se ha fortalecido a los padre, madres o familiares para enfrentar los problemas.</p> <p>2.3.- Se han fortalecido las buenas relaciones interpersonales</p> <p>2.4.- Se ha disminuido el comportamiento de agresividad de parte de los padres y madres hacia sus hijos/as .</p>	<p>El 98% de las madres y padres asisten a los seis talleres sobre formación familiar hasta fin octavo mes del proyecto.</p> <p>Se han ejecutado seis talleres sobre Derechos Universales de los niños y niñas , Maltrato: abuso y descuido, Expresiones afectivas de parte de las madres y padres de familia, Aprendiendo a aceptarnos; el juego del auto estima , mi presente y mi futuro, Desarrollo de apego Intrafamiliares, Què es una familia y comunicación asertiva (Papalia, 2007) donde asistieron 30 madres y padres de familia hasta finales del octavo mes del proyecto .</p> <p>El 48% de las madres de familia que asistieron a los talleres han fortalecido sus relaciones familiares terminos de afectividad, hasta finales del proyecto</p> <p>El 25% de las madres y padres de familia han encontrado soluciones a los problemas familiares hasta finales del proyecto</p> <p>Se ha llevado a cabo un paseo con los 30 padres y madres de familia y sus hijos/as hasta el noveno mes del proyecto</p> <p>El 90% de las familias de los niños y niñas que asisten al CDI han sido atendidas por el Psicòlogo y /o abogado hasta finales del proyecto</p>	<p>Listado de los participantes que asistían a cada taller .</p> <p>Evaluaciones escrita de cada taller ,fotos, videos, grabaciones</p> <p>Informe del Psicologo sobre los talleres ejecutados en el proyecto.</p> <p>Evaluaciones escrita de cada taller ,fotos, videos, grabaciones.</p> <p>Planificaciones y cronograma de los talleres realizados</p> <p>Informe de Trabajadora Social sobre las entrevistas a domicilio</p> <p>Evaluaciones escrita de cada taller ,fotos, videos, grabaciones</p> <p>Listados de los Participantes del grupo de ayuda mutua., grabaciones.</p> <p>Listados de los padres y madres que fueron al paseo , fotos</p> <p>Informes del Psicòlogo sobre los casos presentados.</p> <p>Informe de abogado sobre los casos atendidos</p>	<p>Participación de todos los miembros de la familia de los niños/as permite mejorar las condiciones de vida de las /os participantes</p> <p>Los padres y madres cuentan con facil acceso hasta el CDI</p> <p>Contar disponibilidad del espacio físico de la Institución</p>
<p>Componente 3</p> <p>3.- Se ha fortalecido la atención integral por parte del CDI hacia los niños /as y su familia.</p> <p>3.1.- Se han mejorado los vinculos de parte del CDI hacia las familias de los niños /as que asisten a la institución.</p> <p>3.2.- Se ha formulado estrategias de intervención en el departamento de Trabajo Social del CDI para ayudarlas a las madres de familias.</p> <p>3.3.- Se han implementado nuevas estrategias de integración participación para los familiares de los Niños/as del CDI..</p> <p>3.4.- Se han planteado nuevas estrategias para la atención a las mdres solteras y sus hijos/as</p> <p>3.5.- Se han promovido otras generaciones de ingresos para familiares de los niños /as que asisten al CDI</p>	<p>Se ha llevado a cabo actividades deportivas con el 85% del personal docente, administrativo y padres madres de familia para reforzar la integración familiar e institucional, en el sexto mes de ejecución del proyecto.</p> <p>El 85% de las familias de los niños/as participan en las capacitaciones sobre la organización de micro-empresas.</p> <p>Se sistematiza el proceso del proyecto de formación familiar el año y se lo entrega al Director del plantel</p>	<p>Informes de Trabajadora Social</p> <p>Registro de asistencia: fotos , videos grabaciones</p> <p>Listado de los participantes de las capacitaciones sobre micro emprendimiento</p> <p>Registros de asistencias del facilitador , fotos , videos.</p> <p>Registros de soportes de los procesos ejecutados en el proyecto.</p>	<p>Financiamiento de Canadá permite que la institución implemente programas para las familias de los niños/as</p>

<p>Actividades de los Objetivos 1</p> <p>a.- Diagnosticar de la situación que viven los niños y niñas en sus hogares.</p> <p>b.-Planificar las actividades a ejecutarse con los niños/as y sus padres y madres</p> <p>c.- Ejecución de juegos y rondas infantiles: Dinámicas de Integración entre los niños /as de los tres niveles maternal pre-kinder y kinder Bailo terapia, Realización de gimnasia recreativa Dramatizaciones y juego infantiles</p> <p>d.-Evaluación las actividades ejecutadas mediante encuestas</p>	<p>Presupuesto</p> <table border="0"> <tr><td>Trabajadora Social</td><td>\$ 3190,00</td></tr> <tr><td>Psicólogo</td><td>\$ 2640,00</td></tr> <tr><td>Facilitador</td><td>\$ 2100,00</td></tr> <tr><td>Abogado</td><td>\$ 3000,00</td></tr> <tr><td>Médico</td><td>\$ 3000,00</td></tr> <tr><td>Voluntariado grupo de madres de familias</td><td>\$ 2640,00</td></tr> <tr><td>Uso de computadora</td><td>\$ 1000,00</td></tr> <tr><td>Uso de impresora</td><td>\$ 800,00</td></tr> <tr><td>Impresiones</td><td>\$ 300,00</td></tr> <tr><td>Uso de Oficinas</td><td>\$ 800,00</td></tr> <tr><td>Material Didáctico</td><td>\$ 300,00</td></tr> <tr><td>Grabadora</td><td>\$ 100,00</td></tr> </table> <p>Subtotal 1 \$ 19870,00</p>	Trabajadora Social	\$ 3190,00	Psicólogo	\$ 2640,00	Facilitador	\$ 2100,00	Abogado	\$ 3000,00	Médico	\$ 3000,00	Voluntariado grupo de madres de familias	\$ 2640,00	Uso de computadora	\$ 1000,00	Uso de impresora	\$ 800,00	Impresiones	\$ 300,00	Uso de Oficinas	\$ 800,00	Material Didáctico	\$ 300,00	Grabadora	\$ 100,00	<p>Informes</p> <p>Rol de pagos</p> <p>Contratos de Trabajo</p> <p>Balance anual</p> <p>Recibos</p> <p>Libro diario</p> <p>☒</p>	<p>Condiciones Climaticas permiten que los participantes asistan a los talleres</p> <p>Colaboración de la Policia Nacional permiten que los participantes asistan a la Institución.</p>
Trabajadora Social	\$ 3190,00																										
Psicólogo	\$ 2640,00																										
Facilitador	\$ 2100,00																										
Abogado	\$ 3000,00																										
Médico	\$ 3000,00																										
Voluntariado grupo de madres de familias	\$ 2640,00																										
Uso de computadora	\$ 1000,00																										
Uso de impresora	\$ 800,00																										
Impresiones	\$ 300,00																										
Uso de Oficinas	\$ 800,00																										
Material Didáctico	\$ 300,00																										
Grabadora	\$ 100,00																										
<p>Actividades de los Objetivos 2</p> <p>a.- Diagnostico de la situación que viven las familias de los niños/as del CDI</p> <p>b.-Diseño de un programa de formación familiar para las madres, padres de familia que asisten al CD</p> <p>c.- Conformación y desarrollo de un grupo de autoayuda de madres solteras</p> <p>d.- Atención Psicológica para fortalecer los vínculos afectivos entre los familiares directos</p> <p>e.- Creación de un departamento de Asesoría Legal</p> <p>f.- Ejecución de seis talleres para los padres y madres de familia:</p> <p>Qué es una familia y comunicación asertiva</p> <p>Expresiones afectivas de parte de las madres y padres de familia.</p> <p>Desarrollo de apego Intrafamiliares.</p> <p>Aprendiendo a aceptarnos; el juego del auto estima , mi presente y mi futuro</p> <p>Derechos Universales de los niños y niñas</p> <p>Maltrato: abuso y descuido (Papalia, 2007)</p> <p>h.- Realización de un paseo anual de integración familiar</p> <p>Capacitación sobre el buen trato, para los padres, madres de familia y el personal de la Institución</p> <p>i.- Evaluación de las actividades realizadas en el componente 2,</p>	<p>Presupuesto</p> <table border="0"> <tr><td>Uso de mesas</td><td>\$ 300,00</td></tr> <tr><td>Uso de sillas</td><td>\$ 100,00</td></tr> <tr><td>Adecuación de sala</td><td>\$ 1000,00</td></tr> <tr><td>Uso de escritorio</td><td>\$ 100,00</td></tr> <tr><td>Uso de Sala Multiple</td><td>\$ 700,00</td></tr> <tr><td>Refrigerio</td><td>\$ 600,00</td></tr> <tr><td>Uso de material de oficina</td><td>\$ 660,00</td></tr> <tr><td>Transporte</td><td>\$ 800,00</td></tr> </table> <p>Subtotal del componente 2 \$ 4260,00</p>	Uso de mesas	\$ 300,00	Uso de sillas	\$ 100,00	Adecuación de sala	\$ 1000,00	Uso de escritorio	\$ 100,00	Uso de Sala Multiple	\$ 700,00	Refrigerio	\$ 600,00	Uso de material de oficina	\$ 660,00	Transporte	\$ 800,00	<p>Nota de venta</p> <p>Balance anual</p> <p>Recibos</p> <p>Libro diario</p> <p>libros de egreso</p> <p>Tiquec</p>	<p>Madres y Padres asisten a la Institución</p> <p>Instituciones aceptan ser redes de apoyo en este proyecto.</p>								
Uso de mesas	\$ 300,00																										
Uso de sillas	\$ 100,00																										
Adecuación de sala	\$ 1000,00																										
Uso de escritorio	\$ 100,00																										
Uso de Sala Multiple	\$ 700,00																										
Refrigerio	\$ 600,00																										
Uso de material de oficina	\$ 660,00																										
Transporte	\$ 800,00																										

Actividades de los Objetivos 3	Presupuesto			
El Diagnostico para implemetar la estructuración del departamento de T.S	Adecuación del departamento de T.S	\$ 1500,00	Libro diario y de control de egresos	Madres y Padres asisten a la Institución
Diseñar el departamento de Trabajo Social en el CDI	Infraestructura	\$ 4000,00	Facturas	Otras Instituciones aceptan ser redes de apoyo en este proyecto.
Ejecución de los programas del departamento de Trabajo Social				
Evaluación se la realizara al finalizar cada actividad.				
Sistematización de la experiencia				
Subtotal del componente 3		\$5500,00		
Total del Proyecto		\$ 29630,00		

Fuente: Duiagrama de estrategias y plan de acción

Fecha: Enero 2012

Elaboración: Propia

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea General de las Naciones Unidas. (1959). Declaración de los Derechos del Niño.
2. Ander-Egg, E. (1989). Introducción al Trabajo Social.
3. Bodemer, K. (2000). Violencia y regulación de conflictos en América Latina.
Disponible en:
<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/893/2/Capitulo%201.pdf>
4. Bravo, C. (2010). Registro del Medico.
5. Bronfenbrenner, U. (1987). Ecología del Desarrollo Humano.
6. Campos, B. (1985). Trabajo Social Grupal.
7. Centro de Desarrollo Infantil. (Marzo de 2011). Informe médico trimestral de los niños y niñas. Guayaquil.
8. Chávez, M. (2010). Notificación Coord. Parvulario.
9. Código de la Niñez y Adolescencia. (2010). Quito.
10. Consejo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (2006-2010). Sistema de Protección de la Infancia.
11. Constitución. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
12. Convención de los derechos de los Niños. (2006). Recuperado el Agosto de 2011
13. Corsi. (1999). Violencia intrafamiliar
Disponible en:
<http://directorio.cd hdf.org.mx/libros/violencia05.pdf>.
14. De la Cruz, Z. (marzo 2010). Informe Social. Guayaquil.
15. Escuela Superior Politécnica del Litoral. (2001).
Disponible en:
<http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1907/1/3710.pdf>. Recuperado el agosto de 2011, de <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1907/1/3710.pdf>
16. Françoise, D. (1988). Pedagogía cristiana.
17. Fundación cultura. (2011). maltrato infantil.
18. Fundación de asistencia Social Rosalia. (Abril de 2010). Antecedentes. Guayaquil.
19. Fuster, G. E. (2000). Psicología Social de la Familia. Paidós.
20. Garzón, R. (2009). Trabajo Social Forense y Maltrato Infantil.

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

Disponible en:

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000019.pdf>

21. Gómez, s. (2009). Taller de convivencia.

22. Guerrero, G. (2011). Informe Psicológico.

23. Hamilton, G. (1941). Trabajo Social.

24. Hermanas de Misericordia. (2009). El Mundo Mágico de los Niños. Guayaquil.

25. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. (1999). Recuperado el jueves de 10 de 2011, de INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD: http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_3.pdf

26. Instituto de las Hermanas de Misericordia. (2008). En J. Vallier, Instituto de las Hermanas de Misericordia. Canadá.

27. Instituto Nacional de Estadística y Censo. (11 de 2009). Informe básico del Ecuador.

Disponible en:

<http://www2.ohchr.org/english/bodies/docs/coredocs/HRI.CORE.ECU.2009.pdf>

28. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (Marzo de 2010). Recuperado el Agosto de 2011

29. Jara, O. (1983). Metodología de la Educación Popular. Cuadernos pedagógicos. Ley sobre Discapacidades del Ecuador CONADIS. (2008). De Ley sobre Discapacidades del Ecuador CONADIS.

29. March, O. (2005). La animación Socio-cultural. La animación Socio-cultura, 75-76.

30. Martín, P. B. (2001). La Investigación-Acción Participativa. Metodología de La I.A. P.

31. Miller, A. (1980). Buen trato.

32. Ministerio de Educación y Cultura. (2007).

33. Molina, M., & Romero. (2001). Modelo Socioeducativo.

34. Montoya, M. y. (2003). Buen trato. Investigación Psicoeducativa, 445.

35. Organización Internacional del Trabajo. (2010). Informe del 2010.

Disponible en:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_126687.pdf

36. Organización Mundial de la Salud. (2007).

Disponible en:

<http://ecuador.nutrinet.org/ecuador/situacion-nutricional>

37. Paul, R. (2000). Maltrato Infantil.

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

Disponible en:

http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/maltrato/mi_maltrato_infantil.pdf

38. Pezzoti. (2002). Maltrato Infantil.

39. Plan Nacional del Buen Vivir. (2009-2013). Plan Nacional del Buen Vivir. 74.

40. Políticas del Plan nacional decenal de protección integral de niñez. (2009). Políticas del Plan nacional decenal de protección integral de niñez.

41. Quintero, A. M. (1997).

Disponible en:

<http://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>.

<http://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>

42. Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. (2009). Sistema Nacional de Educación Superior. 8.

43. Richomond, M. (1917). Diagnostico Social.

44. Richomond, M. (1922). Método de caso social.

45. Ròdenas, S. (1989). Grupos de ayuda Mutua.

46. Roig y de Paúl, 2. (2001). Maltrato Infantil.

Disponible en:

http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/maltrato/mi_maltrato_infantil.pdf

47. Rojas, J. (2002). Investigación Acción Participación.

48. Simón, L. y. (2000). Maltrato Infantil.

Disponible en:

http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/maltrato/mi_maltrato_infantil.pdf

49. Slavson. (2003). Métodos de Trabajo Social. Trabajo Social.

50. Thiollent, M. (2000). Investigación Acción Participación. T.S.

51. Tomalá, E. (2011). Observación al personal.

52. UNESCO. (1982). Animación Socio-Cultural. Fundamentos de la Educación.

53. Vallier, J. (2008). Instituto de las Hermanas de Misericordia. En J. Vallier, Instituto de las Hermanas de Misericordia. Guayaquil.

ANEXOS

ANEXO # 1

ORGANIGRAMA

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "EL MUNDO MÁGICO DE LOS NIÑOS" PASCUALES



Fuente: Hermanas de la Misericordia

Elaboración: Manuel C.

Fecha: Abril 1998

Anexo # 2

MATRIZ JERARQUIZACIÓN DEL PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS NIÑOS Y NIÑAS

Listado de Problemas	Criterios para la Jerarquización				
	Magnitud	Gravedad	Gobernabilidad Institucional	Competencia de T.S.	Total
Insuficiente e inadecuada ingesta de alimentos en los hogares de los y las estudiantes del centro de desarrollo infantil El Mundo Mágico de los Niños. (Bravo, 2010)	3	3	2	2	10
Las madres de familias del CDI dan preferencia de su tiempo libre a otras personas o asuntos, antes que al cuidado de sus hijos/as. (Guerrero, Informe Psicológico, 2011)	4	2	3	4	13
Alergias crónicas de niños y niñas que llegan al CDI (Centro de Desarrollo Infantil, marzo de 2011)	5	3	3	3	14
Maltrato físico y/o psicológico de parte de las madres, padres u otros cuidadores-as del niño niña que asiste al CDI El Mundo Mágico de los Niños. (De la Cruz, Informe Social, marzo 2010)	4	4	4	3	15
Inadecuado tiempo de descanso y aseo de los niños niñas del CDI en sus hogares (De la Cruz, Observación, 2011)	5	1	3	4	13
Aplicación inadecuada de las dosis de la medicina de los niños niñas por parte de las madres o padres de familias del CDI (Chavez, 2010)	4	3	3	3	13
Espacios inadecuados para jugar en los hogares de los y las estudiantes del CDI. (De la Cruz, marzo 2010)	4	1	1	2	8
Inadecuadas líneas de comunicación entre el personal del CDI y sus superiores (Guerrero, Informe Psicológico, 2010)	4	4	3	3	14
Conflictos entre el personal al interior del CDI (Tomala, 2011)	4	4	3	3	14
Discriminación del género masculino por parte de la Institución (Fundación de asistencia Social Rosalía, 2010)	3	3	4	3	13

Fuentes: Bravo, marzo del 2011; De la Cruz, 2010; Fichas Socioeconómicas del personal del CDI; Guerrero, G Informe Psicológico del 2010;

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

ANEXO # 3

PROCEDENCIA Y EDADES DE LOS PADRES Y MADRES

Provincias	Padres	Madres	Total
Guayas	15	20	35
Esmeralda	7	4	11
Manabí	3	3	9
Los Ríos	3	2	5
Total	28	29	

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

Nota: 1 padre muerto; 1 no identificado; 1 madre muerta

TIPO DE FAMILIA

Tipo de familia	número
Nuclear	3
Reconstituida	2
Monoparental	15
Extensa	10
Total	30

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

EDUCACIÓN

Nivel de instrucción de los padres y madres

Nivel de instrucción	Padres	Madres
Primaria completa	14	20
Secundaria incompleta	10	3
Secundaria completa	3	6
Universidad completa	1	
Total	28	29

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

NÚMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE TRABAJAN

Miembros de la familia	Numero
madre	29
Padre	28
Total	57

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

SALARIO MENSUAL DE LOS MIEMBROS

Salario mensual	números
\$ 200	1
\$ 264	56
Total	60

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN LOS NIÑOS Y MADRES NIÑOS Y NIÑAS

Enfermedades	Niños /as
Asma	5
Alergias	25
Total	30

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

MADRES

Enfermedades	Madres
Gastrointestinales	3
Asma	7
Alergias	19
Total	29

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

NÚMERO DE COMIDAS DIARIAS

Desayuno, almuerzo y merienda

Comidas	Números
Desayuno	30

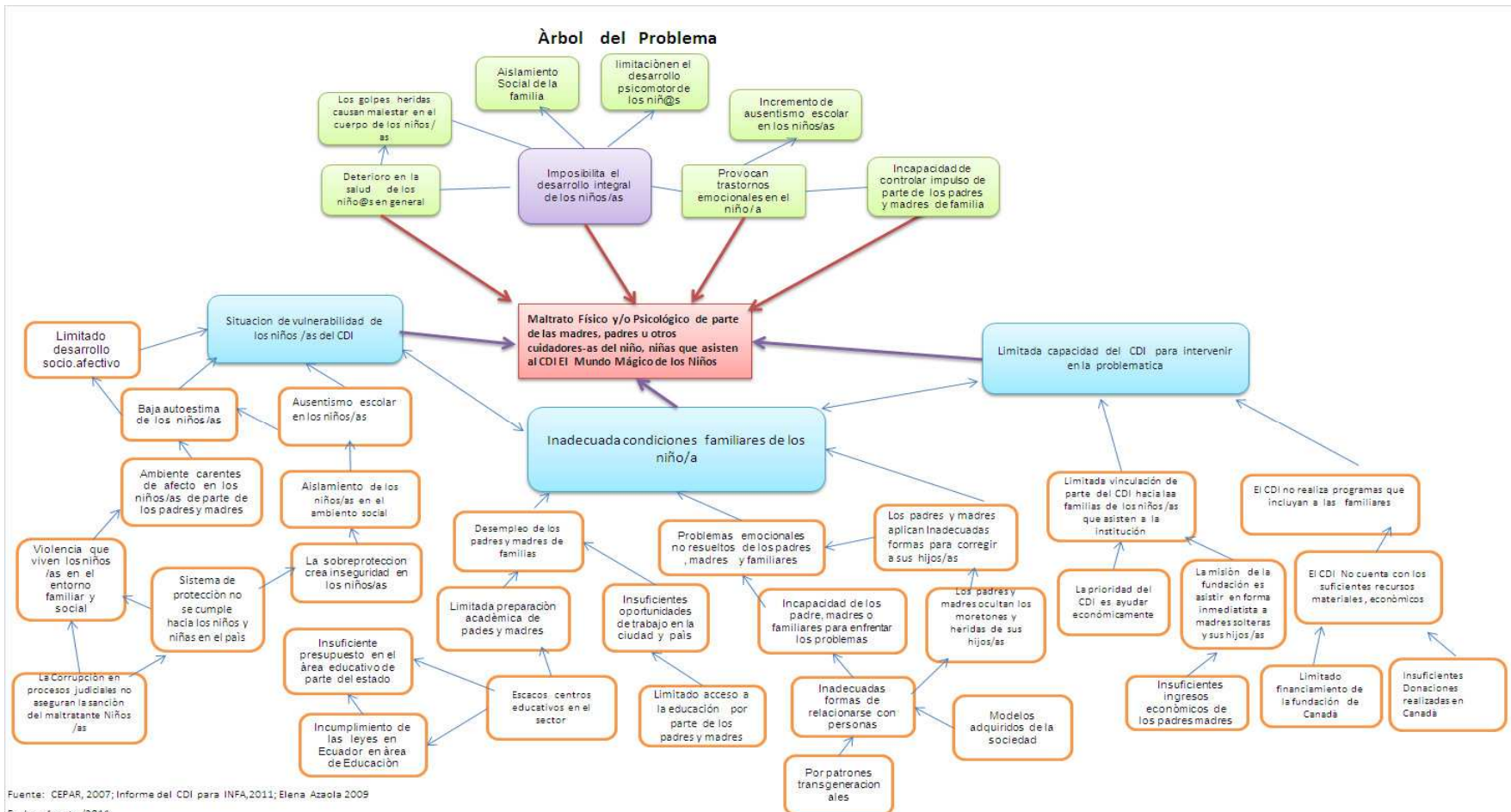
Almuerzo	30
Merienda	28
Colación	2

Fuente: encuesta a los padres y madres del CDI 2011

Fecha: 19/08/2011

Elaboración: Propia

ANEXO # 4



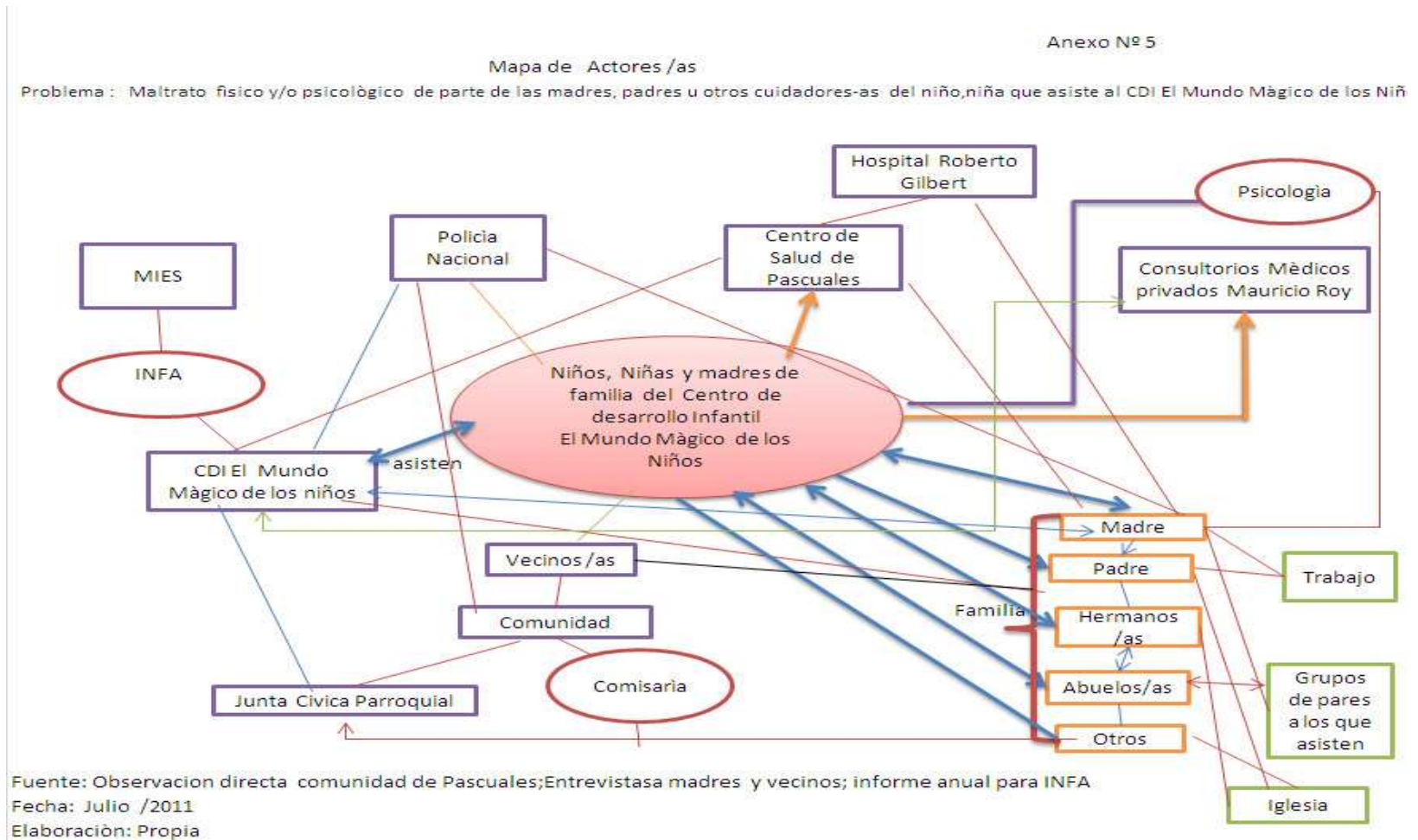
Fuente: CEPAR, 2007; Informe del CDI para INFA, 2011; Elena Azola 2009

Fecha: Agosto/2011

Elaboración: Propia

PROMOVIMOS EL BUEN TRATO, VIVIMOS FELICES 2012 Erika Talleda Alvarado

ANEXO # 5



Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

ANEXO # 6

Matriz de Analisis de Involucrados/as								
Actores Involucrad@s	Intereses sobre la problemática		Problemas Percibidos		Recursos Mandatos	Intereses del proyecto		Cooperación Conflicto
	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres	Capacidades	Hombres	Mujeres	Potencial
Niños / niñas	Jugar en la calle con amigos	Que los padres les compren juguetes, muñecas						
Madres	<ul style="list-style-type: none"> • Que sus hijos/as les obedezcan y no les exijan que les compren juguetes • Les interesa que sus hijos/as sean ordenados/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Que así creció ella y está bien. • De esa manera puede corregir a sus hijos/as 			<p>C: tenga afán de mejorar las relaciones familiares</p> <p>M: Las madres tienen el derecho de cuidar a su hijos/as</p>	<p>Que al ejecutar el proyecto no afecte las horas de trabajo</p>	<p>Podría no tener una buena acogida</p>	
Padres o con quien vive el niño, niña	<ul style="list-style-type: none"> • El respeto en la familia y que se cumpla las disposiciones de él • Lo importante es conservar la tradición de sus padres "el castigo" 	<ul style="list-style-type: none"> • Que sus hijos/as sean como ellos crecieron • Que los niños niñas deben ser corregidos desde pequeños 			<p>C: trabajo en forma integral</p> <p>M: los padres tienen la obligación de proteger el bienestar de sus hijos/as</p>	<p>Que se incluya a toda la familia</p>	<p>C: En casos que se den los días viernes pueden crear problemas familiares por no poder asistir toda la familia</p> <p>C: toda la familia este de acuerdo al cambio</p>	

Hermanos/as	<ul style="list-style-type: none"> Le interesa que les tenga paciencia. Que les dediquen más tiempo a ellos 	La integración familiar y la armonía dentro del hogar	Le interesa que los conflictos de pareja no involucren a los hijos/as	<ul style="list-style-type: none"> Los roles de padres o madres no se lo den a otros familiares Que los padres, madres asuman responsabilidad 	<p>C: capacidad de mejorar y participar</p> <p>C: capacidad de trabajar con la familia</p>	que se dé para toda la comunidad	que se ejecute para disminuir el problema	C: que participen toda la familia
Abuelos/as	<ul style="list-style-type: none"> Les interesa la armonía familiar que no maltraten a sus hijos/as Que valoren a sus hijos/as 	Lo importante es que corrijan a los niños, niñas.	Los padres no se dan a respetar de sus hijo/as	<ul style="list-style-type: none"> Los niños niñas son afectados psicológicamente Los niños, niñas se sienten que los padres no los quieren 	C: que los padres madres estén de sus actuaciones	Que se incluya a la familia	el interés sobre el proyecto sean temas específicos	P: podría ser beneficiosos para toda la familia
Vecinos/as	<p>Les interesa que deben orientar a sus hijos/as</p> <p>Que les hablen con delicadeza</p>	Los Niños, niñas necesitan crecer con afecto amor.	perciben que es la razón por lo que los niños, niñas buscan amor afecto en otras personas	los niños niñas se sienten aislado que son estorbos	M: tienen derecho a denunciar los casos que conozcan	Que se busque el mejoramiento integral	interesante para que respeten a los niños, niñas	<p>P: sería un aporte importante para todos en la comunidad</p> <p>P: sería el primer proyecto para toda la</p>

El CDI El Mundo Mágico de los Niños	<p>Le interesa que no abusen de los más vulnerables</p> <p>Que los niños, niñas disfruten su niñez</p>	<p>La importancia es que los padres y madres sean responsables</p> <p>La comunidad fortalece el machismo</p>	<p>C: respeten la salud y bienestar de sus hijos/as</p> <p>C: asumir un nuevo desafío por parte de la familia</p>	<p>le interesante es la participación de toda la familia</p>	<p>P: sería importante porque no hay suficientes programas para las familia</p>
Consultorio Mauricio Roy	<p>Que los padres madres sean más responsables con sus hijos/as</p>	<p>los niños, niñas se sienten reprimidos /as por sus padre, madres</p>	<p>R: que se den en horarios que la familia pueda asistir</p>	<p>Erradicar el abuso con los más vulnerables</p>	<p>C: que los talleres se den los fines de semanas</p> <p>C: que se den en un lugar donde puedan asistir toda la familia es decir en el mismo sector</p>
Psicólogo	<p>Le interesa que las familias vivan en unión y armonía</p> <p>Que le den amor afecto a sus hijos/as para que no busquen en otras personas</p>	<p>Los niños, niñas se sienten desprotegidos en sus hogares</p> <p>Se siente rechazados por los padres, madres</p>	<p>C: asumir los actos que van en contra de los derechos del niño, niña.</p> <p>M: una función es orientar a las familias</p>	<p>Que los temas sean específicos y claros para las personas del sector</p>	<p>C: podría entrar en conflicto la familia si no asisten toda la familia</p>

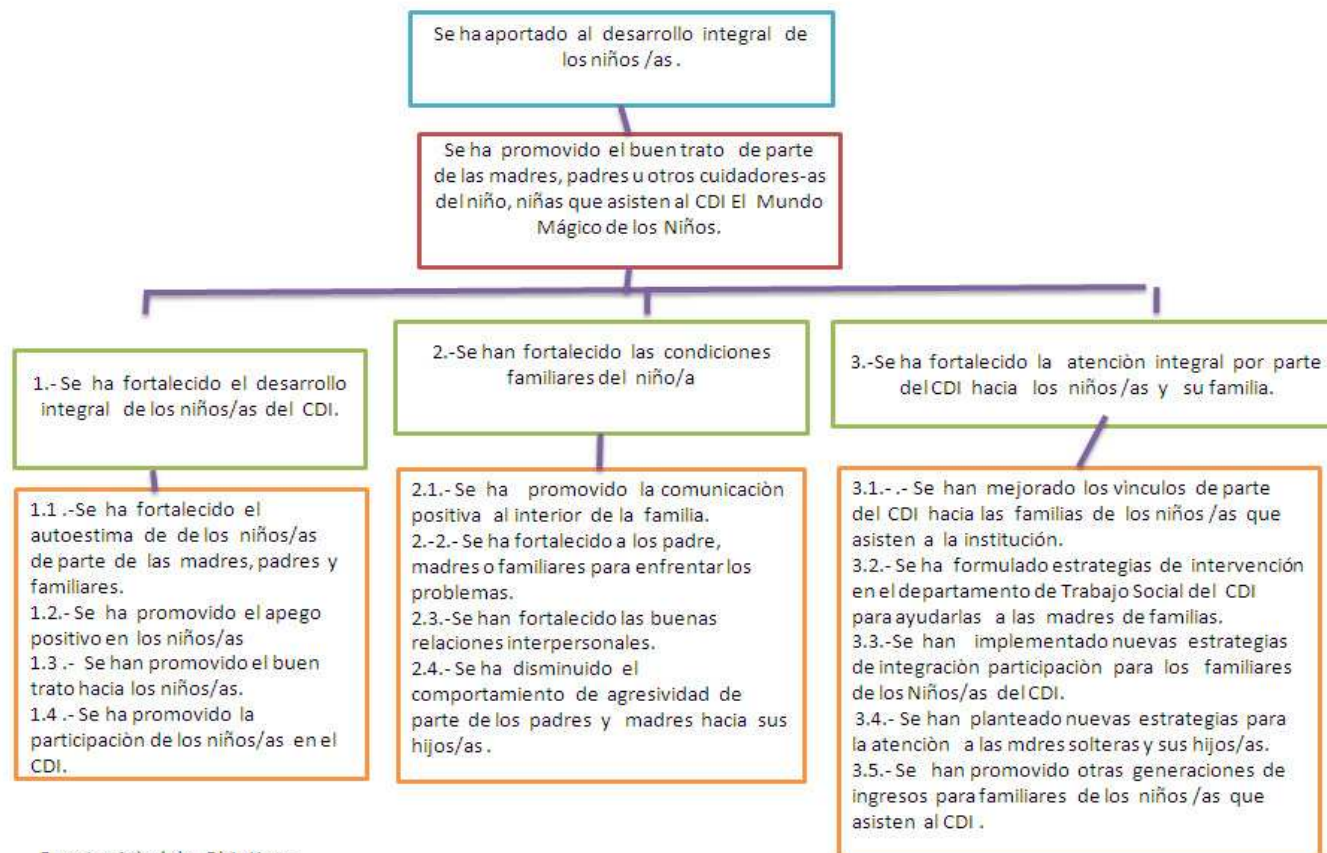
Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

Centro de Salud de Pascuales	Que los niños, niñas tengan un buen desarrollo integral Que los niños, niñas sean felices en sus hogares	Que nadie se preocupa por mejorar las relaciones familiares de la comunidad de Pascuales	M: cuidar el bienestar de los niños, niñas. C: de trabajar con las instituciones que requieren diagnosticar maltrato físico	Es interesante porque los niños, niñas se sientan valorados	P: sería un buen aporte a la comunidad C: podría ayudar con la publicidad
Policía Nacional de Pascuales	Que los victimarios sean sancionados	Que pocos son los que se denuncian	M: que se respeten las leyes del país	Le interesa que se respeten los derechos niños, niñas	P: podría tener apoyo con otras instituciones
<p>Fuente: conversación con madres y padres de familia y el personal de inst.; entrevistas con policías del sector; Conversación con vecinos</p> <p>Fecha: 19/7/2011</p> <p>Elaboración: Propia</p>					

ANEXO # 7

Anexo Nº 7

Diagrama de Estrategia



Fuente: Arbol de Objetivos
Elaboración : Propia
Fecha: Agosto 2011

ANEXO # 8

Matriz de Analisis de Alternativas								
Objetivos (del Árbol de	IMPACTO			FACTIBILIDAD			Sostenibilidad	Total
	Social	En Equidad (de género)	Ambiental	Técnica	Económica	Política		
Se ha promovido el desarrollo afectivo en los niños/as del CDI	a.- Mejora las relaciones familiares 2 b.- Garantiza el desarrollo integral de los niños y niñas 3	c.- Se fortalece la equidad de roles al interior de la familia 2	d.- La participación de los miembros de la familia permite fortalecer las interacciones sociales 3	e.- La institución cuenta con los profesionales y metodologías para mejorar el objetivo 2	f.- Si es a bajos costo se puede conseguir este objetivo 2	g.- Se cuenta con el apoyo de autoridades y usuarios de la institución para realizar este objetivo 2	h.- Es sostenible mientras el CDI brinde los servicios institucionalizado este programa 2	18
Se ha fortalecido el autoestima de los niños y niñas de parte de los padres, madres, y familiares	n.- Disminuye la vulnerabilidad 4 a.- Mejora las relaciones familiares 3 ñ.- Desarrolla confianza en el entorno 3	o.- promueve una relación equitativa dentro del entorno familiar 3	p.- La participación y el trabajo en conjunto con los miembros de la familia mejora el entorno social 3	e.- La institución cuenta con los profesionales y metodologías para mejorar el objetivo 3	f.- Si es a bajos costo se puede conseguir este objetivo 3	g.- 3	h.- Es sostenible mientras el CDI brinde los servicios porque ha institucionalizado este programa 4	29
Se ha promovido el apego positivo en los niños y niñas	q.- Cambio positivo en el trato de los padres madres hacia sus hijos/as 3 r.- Aportar a la formación de todos los niños y las niñas 3 s.- Promueve la interacción de los niños y niñas 3	o.- 2	t.- El trabajar con la familia permite desarrollar iniciativas para mejorar su entorno natural 3	e.- 3	f.- 3	g.- 3	h.- 4	27
Se han promovido el buen trato hacia los niños y niñas.	u.- Fortalece la participación de los miembros de la familia en el cuidado de los niños/as 4 v.- Mejora la calidad de vida de los niños y niñas 4 w.- Incrementa la socialización 3	o.- 2	l.- 1	e.- 3	x.- Este objetivo no requiere gastos adicionales para la institución 3	m.- 3	h.- 3	29
Se han formulado nuevos procesos judiciales que aseguren la sanción al maltratante	y.- Cambios positivos en la atención Judicial 2 k.- 2 ñ.- Desarrolla confianza en el entorno 2	z.- Se promueve seguridad ciudadana en forma equitativa 2	l.- 1	e.- 1	aa.- Se puede conseguir este objetivo con recursos de otras instituciones 1	h.- 1	h.- 2	14
Se han planteado sistemas de protección en el sector	bb.- Fortalece las relaciones entre la institución y las madres de familia 2 k.- Disminuye la violencia l.- 2	l.- no tiene impacto en equidad 1 ñ.-	l.- 1	e.- 2	aa.- 2	g.- 2	h.- 2	14

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

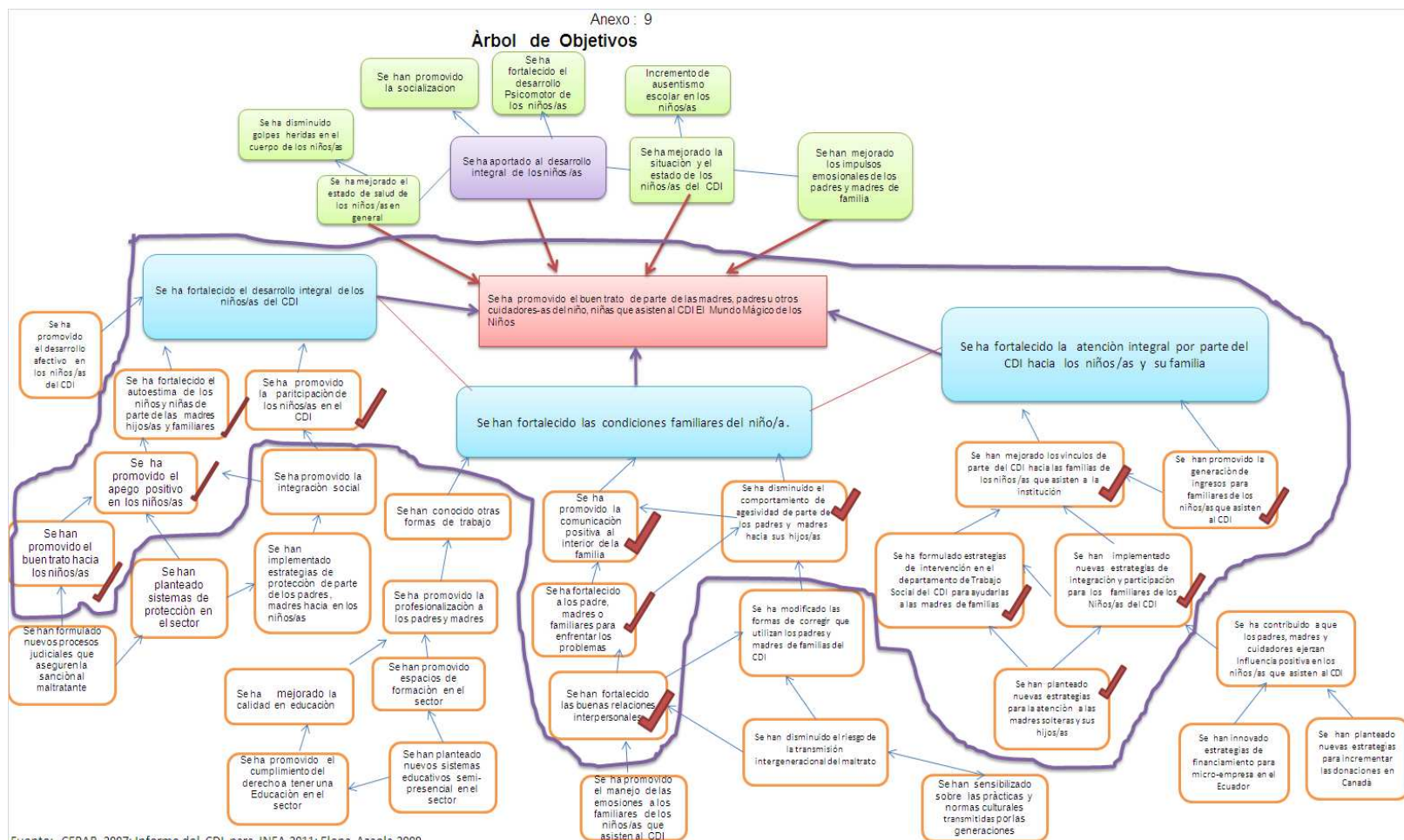
Se han implementado estrategias de protección de parte de los padres, madres hacia en los niños/as	i.- Se logra equilibrio emocional en los miembros de la familia 2 j.- Aportar a la formación de todas los niños y las niñas3 k.- Disminuye la violencia 2	l.- no tiene impacto en equidad 1	l.- no tiene impacto en equidad 1	e.- La institución cuenta con los profesionales y metodologías para mejorar el objetivo 2	f.- Si es a bajos costo se puede conseguir este objetivo 2	m.- El director y las madres de familia están interesado en apoyar este objetivo 2	h.- Es sostenible mientras el CDI brinde los servicios porque ha institucionalizado este programa 2	17
Se ha promovido la integración social.	v.- 2 ff.- Se logra equilibrio emocional 2	b.- 3 c.- 2	gg.- La integración familiar permite desarrollar un entorno social agradable 2	e.- 2	x.- 2	m.- 2	h.- 2	19
Se ha promovido la participación de los niños y niñas en el CDI.	cc.- Fortalece la participación de los miembros de la familia en el cuidado de los niños/as 2 dd.- Se promueve las relaciones sociales 2 b.- 3	ee.- Se promueve el apoyo mutuo entre los miembros de la familia 3	t.- 3	e.- 3	x.- 3	m.- 3	h.- Es sostenible mientras el CDI brinde los servicios porque ha institucionalizado este programa 3	25
Se han conocido otras formas de trabajo	ii.- Cambios positivos en la vida cotidiana de los miembros de la familia 2 jj.- Reduce el desempleo 3	l.- 1	l.- 2	e.- 3	aa.- 3	m.- 3	h.- 3	20
Se ha promovido la profesionalización a los padres y madres	kk.- Disminuye el analfabetismo 3 ii.- 3	ll.- Promueve las relaciones más equitativas y democráticas al interior de las familias . 3	l.- 1	e.- 3	f.- 2	g.- 3	h2	21
Se han promovido espacios de formación en el sector	kk.- 3 hh.- Cambio de actitudes en la madres solteras del CDI 3	mm.- Se va a desarrollar talleres de equidad de genero 2	l.- 3	e.- 3	f.- 3	m.- 3	h.- 3	23
Se han planteado nuevos sistemas educativos semipresencial en el sector	uu.- Fortalecer la participación de los padres y madres del CDI 2 b.- 2 ii.- 2	ee.- 2	vv.- Trabajar con la familia se puede implementar el reciclaje 2	e.- 3	f.- 3	m.- 3	h.- 3	22
Se ha promovido el cumplimiento del derecho a tener una Educación en el sector	kk.- 2 pp.- Se fortalece la reinserción escolar 3 hh.- 2	qq.- Desarrolla la igualdad de los derechos 3	l.- 2	e.- 2	aa.- 2	g.- 2	h.- 2	20
Se ha mejorado la calidad en educación	nn.- Reduce el ausentismo escolar 2 jj.- 2	oo.- Se promueve la integración equitativa en el área educativo 2	l.- 1	e.- 2	f.- 2	m.- 2	h.- 2	15
Se ha promovido la comunicación positiva al interior de la familia	k.- 3 rr.- Mejora la estabilidad emocional 3 ss.- Modifica el comportamiento de los miembros de la familia 3	ll.- 3	t.- 3	e.- 3	f.- 3	m.- 3	h.- 3	27

Se ha fortalecido a los padre, madres o familiares para enfrentar los problemas	b.- 3 ww.- Mejora la estabilidad emocional y afectiva 4	II.- 3	t3	a.-3	f.-3	g.-3	h.-4	25
Se han fortalecido las buenas relaciones interpersonales	xx.-Promueve la Interacción social 4 b.- 3 yy.- Fortalece el autoestima en las madres y padres 3	II.- 3	t.- 3	e.-3	f.-3	g.-3	h.-3	28
Se ha promovido el manejo de las emociones a los familiares de los niños/as que asisten al CDI	b.- 4 hh.- Cambio de actitudes en la madres solteras del CDI 3	I.-1	I-2	e.-3	aa-3	m.-3	h.-4	23
Se ha disminuido el comportamiento de agresividad de parte de los padres y madres hacia sus hijos/as	ccc.-Disminuye el maltrato 3 zz- 3	c.- 3	I.-3	e.-3	f.-3	g.-3	h.-4	25
Se ha modificado las formas de corregir que utilizan los padres y madres de familias del CDI	aaa.- Disminuye el maltrato infantil 4 b.- 2 zz.- 2	bbb.- Se fortalece el autoestima de los niños y niñas al interior de la familia 2	I.-3	e.-3	f.-3	m.-3	h.-3	22
Se han disminuido el riesgo de la transmisión intergeneracional del maltrato	b.-3 zz.- Cambios positivos contra tratos inhumanos y toda forma de violencia física y psicológica 3	c.-2	I.-2	e.-2	f.-2	g.-2	h.-2	18
Se han sensibilizado sobre las prácticas y normas culturales transmitidas por las generaciones	b.-3 hh.- 2 zz.- 2	ddd.-Incentiva la no discriminación de a la mujer en asumir Funciones 2	d.- 2	e.-2	f.-2	m.-2	h.-2	19
Se han mejorado los vinculos de parte del CDI hacia las familias de los niños/as que asisten a la institución	ii.- 3 b.- 3 uu.-Fortalece las participación de las madres de familia en el CDI 3	I.- 1	vv.-Trabajar con la familia se puede implementar el reciclaje 4	e.-3	f.-3	m.-3	h.-3	26
Se ha formulado estrategias de intervención en el departamento de Trabajo Social del CDI para ayudarlas a las madres de familias	uu.- 3 b.-3 ii.-3	I.-1	nnn.- Oportunidad de superación en el entorno natural 3	e-3	f.-3	m.-3	h.-3	25

Se han planteado nuevas estrategias para la atención	uu.- Fortalecer la participación de los padres y madres del CDI 2 b.-2 ii.-2	ee.- 2	vv.- Trabajar con la familia se puede implementar el reciclaje 2	e.-3	f.-3	m.-3	h.-3	22
Se han promovido la generación de ingresos para familiares de los niños/as que asisten al CDI	b.-3 jj.-3 hh.- 3	l.-1	tt.- La auto-eficacia permite desarrollar habilidades en el entorno 3	e-3	f.-3	m.-3	h.-Poco sostenible 3	25
Se han implementado nuevas estrategias de integración y participación para los familiares de los Niños/as del CDI	eee.-Fortalece las relaciones entre la institución y las madres de familia 4 ii.-Cambios positivos en la vida cotidiana de los miembros de la familia 3	fff.- Se empodera a los integrantes de las actividades que permitan superar los límites socioeconómicos para el desarrollo sostenible 3	ggg.-Las interacciones familiares contribuye al mejoramiento del entorno 3	e-3	f.-3	m.-3	h.-3	25
Se ha contribuido a que los padres, madres y cuidadores ejerzan influencia positiva en los niños/as que asisten al CDI	hhh.-- Incrementa los ingresos familiares .3 jj.- Genera sostenible en los recursos económicos 3	iii.-Promueve la equidad en la distribución de los recursos económicos 2	jj.- Se desarrolla iniciativas de mejoramientos habitacional 2	e.-3	f.-3	m.-3	h.-3	22
Se han innovado estrategias de financiamiento para micro-empresa en el Ecuador	kkk.-Incrementa los rendimientos y rentabilidad en el hogar 2 lll.- Tener un trabajo que genere otros ingresos 2	iii.- 2	jjj.-2	e.- 2	f.-2	g.-2	h.-2	16
Se han planteado nuevas estrategias para incrementar las donaciones en Canadá	ooo.- Fortalece el proyecto de becas estudiantiles 2 jj.- 4	l.-1	l.- no tiene impacto en equidad 2	e.-3	f.-3	g.-2	h.-3	19
<p>Fuente: CEPAR, 2007; Informe del CDI para INFA,2011; Elena Azaola,2009. Fecha : Noviembre /2011 Elaboración: Propia</p>								

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

ANEXO # 9



Fuente: CEPAR, 2007; Informe del CDI para INFA, 2011; Elena Azaola, 2009

Fecha : Agosto 2011

Elaboración: Propia

Promoviendo el Buen Trato, Viviremos Felices 2012 Erica Tonalá Alvarado

ANEXO # 10

Anexo Nº 10							
Matriz de Actividades con Presupuesto							
Objetivo Especifico : 1							
Actividades Componentes 1	Fecha	Recursos			Total	Aporte	
		Humanos	Materiales	Económicos		Propio	Solicitado
Diagnosticar de la situación que viven los niños y niñas en sus hogares	Febrero	Trabajadora Social		11*300,00	3190,00	3190,00	
		Psicólogo		10*264,00	2640,00	2640,00	
		Facilitador		7*300,00	2100,00		2100,00
		Abogado		10*300,00	3000,00		3000,00
		Médico		10*300,00	3000,00		3000,00
		Voluntariado grupo de madres de familia		10*264,00	2640,00		2640,00
						16570,00	5830,00
Planificar las actividades a ejecutarse con los niños/as y sus padres y madres	segunda semana de febrero		Uso de computadora		1000,00	1000,00	
			Uso de impresora		800,00	800,00	
			Impresiones		300,00	300,00	
			Uso de Oficinas		800,00	800,00	
Ejecución de juegos y rondas infantiles	tercera semana de febrero a marzo		Material Didáctico		300,00		300,00
Dinámicas de Integración entre los niños /as de los tres niveles maternal pre-kindery kinder							
Bailo terapia consiste en que el padre, madre de familia bailen junto a su hijo/a			Grabadora		100,00	100,00	
Realización de gimnasia recreativa							
Dramatizaciones y juego infantiles							
Evaluación las actividades ejecutadas	la primera de Marzo						
Subtotal 1					\$ 19870,00	\$ 8830,00	\$ 11040,00

Matriz de Actividades con Presupuesto							
Objetivo Especifico : 2							
Actividades Componente 2	Fecha	Recursos			Total	Aporte	
		Humanos	Materiales	Económicos		Propio	Solicitado
Diagnostico de la situación que viven las familias de los niños/as del CDI	segunda semana de marzo						
Diseño de un programa de formación familiar para las madres, padres de familia que asisten al CDI	tercera semana de marzo						
Conformación y desarrollo de un grupo de autoayuda de madres solteras.	cuartmarzoa semana de		Uso de mesas Uso de sillas	10*5,00 20*5,00	300,00 100,00	300,00 100,00	
Atención Psicológica para la familia de los niños y niñas que asisten al CDI.	primera semana de abril						
Creación de un departamento de Asesoría Legal para los padres y madres de familia.	tercera semana de abril		Adecuación de sala Uso de escritorio		1000,00 100,00	1000,00 100,00	
Ejecución de seis talleres sobre los temas; ; difusión de afiches en cada taller	Abril a mayo		Uso de Sala Multiple Refrigerio Uso de material de oficina	10*70 10*60 11*60	700,00 600,00 660,00	700,00	600,00 660,00
Qué es una familia y comunicación asertiva							
Expresiones afectivas de parte de las madres y padres de familia.							
Desarrollo de apego Intrafamiliares.							
Aprendiendo a aceptarnos; el juego del auto estima , mi presente y mi futuro							
Derechos Universales de los niños y niñas							
Maltrato: abuso y descuido (Papalia, 2007)							
Realización de un paseo anual de integración familiar entre los miembros del CDI y los padres madres y sus hijos/as	ultima semana de mayo		Transporte		800,00		800,00
Capacitación sobre el buen trato, para los padres, madres de familia y el personal de la Institución,	primera semana de junio						
Evaluación de las actividades realizadas en el componente 1, 2	primera semana de junio						
Subtotal 2					\$ 4260,00	\$ 2200,00	\$ 2060,00

Matriz de Actividades con Presupuesto							
Objetivo Especifico :3							
Actividades Componente 3	Fecha	Recursos			Total	Aporte	
		Humanos	Materiales	Económicos		Propio	Solicitado
El Diagnostico para implemetar la estructuración del departamento de T.S	marzo		Adecuación del departamento de T.S		1500,00	1500,00	
Diseñar el departamento de Trabajo Social en el CD	julio		Infraestructura		4000,00	4000,00	
Ejecución de los programas del departamento de Trabajo Social Programa de formación y participación de las familias y los niños y Niñas. Programa de gestión de implementación de micro-empresas. Programa de desarrollo infantil Programa de fortalecimientos familiares	agosto a noviembre						
Evaluación se la realizara al finalizar cada actividad	tercera semana de diciembre						
Sistematización del proyecto	ultimaas semanas de diciembre						
Subtotal 3					\$5500,00	\$5500,00	
SUBTOTAL 4					\$ 29630,00	\$ 16530,00	\$ 13.100,00
10% imprevistos					\$ 2963,00	\$ 1653,00	\$ 1310,00
07 % inflación anual					\$ 207,41	\$ 115,71	\$ 91,70
TOTAL					\$ 32800,41	\$ 18298,71	\$ 14501,70
Fuente: Facturas y Recibos de Actividades de la Institución							
Elaboración: Propia							
Fecha : Diciembre 2011							